



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS

**PLANIFICACIÓN FINANCIERA PARA MEJORAR LA
RENTABILIDAD, EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO MINGA LTDA., AGENCIA MATRIZ EN RIOBAMBA,
PERIODO 2020 – 2024**

Trabajo de titulación

Tipo: Proyecto de investigación

Presentado para optar al grado académico de:

INGENIERO EN FINANZAS

AUTOR:

MELVIN FERNANDO CHUNGA SIMBAÑA

Riobamba – Ecuador

2021



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS

**PLANIFICACIÓN FINANCIERA PARA MEJORAR LA
RENTABILIDAD, EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO MINGA LTDA., AGENCIA MATRIZ EN RIOBAMBA,
PERIODO 2020 – 2024**

Trabajo de titulación

Tipo: Proyecto de investigación

Presentado para optar al grado académico de:

INGENIERO EN FINANZAS

AUTOR: MELVIN FERNANDO CHUNGA SIMBAÑA

DIRECTOR: ING. LUIS ALBERTO ESPARZA CORDOVA

Riobamba – Ecuador

2021

©2021, Melvin Fernando Chunga Simbaña

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho del Autor.

Yo, Melvin Fernando Chunga Simbaña, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autora asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 07 de mayo de 2021



Melvin Fernando Chunga Simbaña
C.C: 060489408 – 9

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS

El Tribunal del Trabajo de Titulación certifica que: El trabajo de titulación; Tipo: Proyecto de Investigación: **“PLANIFICACIÓN FINANCIERA PARA MEJORAR LA RENTABILIDAD, EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA., AGENCIA MATRIZ EN RIOBAMBA, PERÍODO 2020 – 2024.”**, realizado por el señor: **MELVIN FERNANDO CHUNGA SIMBAÑA**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Trabajo de Titulación, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	FIRMA	FECHA
Ing. Andrea Del Pilar Ramirez Casco PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	_____	2021-05-07
Ing. Luis Alberto Esparza Córdova DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN	_____	2021-05-07
Ing. Ángel Eduardo Rodríguez Solarte MIEMBRO DEL TRIBUNAL	_____	2021-05-07

DEDICATORIA

En primera instancia dedico a Dios todo poderoso por su guía permanente en mi camino del conocimiento para realizar el presente trabajo.

A mi esposa Erika Asitimbay por su motivación y apoyo constante en mi desarrollo como persona y profesional, a mis padres, hermanos, hermana y sobrinas, a mi padre Pedro Chunga y mi madre María Simbaña por el apoyo incondicional y la razón fundamental de formalizarme y apoyarme desde un inicio que decidí asumir este reto.

A mi tutor y miembro por su apoyo en la realización de este trabajo, especialmente al Ing. Luis Esparza, Director de Tesis, por su direccionamiento y ser mis guías para finalizar el presente trabajo de investigación.

Melvin

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento infinito a Dios quien me han dado fortaleza y sabiduría para lograr a esta meta. A todas las personas que han colaborado en la realización de este trabajo, especialmente al Ing. Luis Esparza, Director de Tesis, por su invaluable ayuda para el desarrollo de este trabajo de titulación.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, por abrirme sus puertas y brindarnos la oportunidad de convertirnos en buenos profesionales al servicio del país.

Melvin

TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICES DE GRÁFICOS	xiv
ÍNDICE DE ANEXOS	xv
RESUMEN.....	xvi
ABSTRACT	xvii
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

1.	MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	1
1.1.	Problema de investigación	1
<i>1.1.1.</i>	<i>Planteamiento del problema.....</i>	<i>1</i>
1.2.	Formulación del problema.....	2
1.3.	Sistematización del problema	2
1.4.	Objetivo	3
<i>1.4.1.</i>	<i>General.....</i>	<i>3</i>
<i>1.4.2.</i>	<i>Específicos</i>	<i>3</i>
1.5.	Justificación de la investigación	3
<i>1.5.1.</i>	<i>Justificación teórica</i>	<i>3</i>
<i>1.5.2.</i>	<i>Justificación metodológica.....</i>	<i>4</i>
1.6.	Antecedentes de la investigación	5
1.7.	Marco teórico	6
<i>1.7.1.</i>	<i>Planeación financiera</i>	<i>6</i>
<i>1.7.1.1.</i>	<i>Importancia de la planificación financiera.....</i>	<i>7</i>
<i>1.7.1.2.</i>	<i>Pasos de la planificación financiera.....</i>	<i>7</i>
<i>1.7.1.3.</i>	<i>Utilidad de la planeación financiera</i>	<i>8</i>
<i>1.7.1.4.</i>	<i>Enfoques de la planeación financiera.....</i>	<i>8</i>
<i>1.7.1.5.</i>	<i>Clases de planeación financiera</i>	<i>9</i>

1.7.1.6.	<i>Planeación financiera a corto plazo</i>	9
1.7.1.7.	<i>Diagrama de planeación financiera</i>	10
1.7.2.	<i>Gestión financiera</i>	11
1.7.3.	<i>Administración financiera</i>	11
1.7.4.	<i>Análisis financiero</i>	11
1.7.5.	<i>Rentabilidad</i>	11
1.7.5.1.	<i>Tipos de rentabilidad</i>	12
1.7.5.2.	<i>Indicadores de rentabilidad</i>	12
1.7.6.	<i>Indicadores de liquidez</i>	13
1.7.7.	<i>La estrategia</i>	14
1.7.8.	<i>Evaluación de resultados</i>	14
1.7.9.	<i>Sector financiero popular y solidario</i>	14
1.7.9.1.	<i>Ámbito del sector de la economía popular y solidaria</i>	14
1.7.9.2.	<i>Objeto del sector de la economía popular y solidaria</i>	15
1.7.10.	<i>Cooperativa de ahorro y crédito</i>	15
1.7.10.1.	<i>La asamblea general de socios</i>	15
1.7.10.2.	<i>Consejo de administración</i>	18
1.7.10.3.	<i>Presidencia</i>	19
1.7.10.4.	<i>Consejo de vigilancia</i>	20
1.7.10.5.	<i>De la gerencia</i>	22
1.8.	Marco conceptual	23
1.9.	Idea para defender	24
1.10.	Variables de estudio	25
1.10.1.	<i>Variable independiente</i>	25
1.10.2.	<i>Variable dependiente</i>	25

CAPÍTULO II

2.	MARCO METODOLÓGICO	26
2.1.	Enfoque de la investigación	26
<i>2.1.1.</i>	<i>Cualitativo.....</i>	<i>26</i>
<i>2.1.2.</i>	<i>Cuantitativo.....</i>	<i>26</i>
2.2.	Tipo de investigación.....	26
<i>2.2.1.</i>	<i>Investigación descriptiva</i>	<i>26</i>
<i>2.2.2.</i>	<i>Diseño de investigación</i>	<i>26</i>
<i>2.2.3.</i>	<i>Documental.....</i>	<i>26</i>
<i>2.2.4.</i>	<i>De Campo.....</i>	<i>27</i>
2.3.	Población y muestra	27
2.4.	Métodos, técnicas e instrumentos de investigación.....	27
<i>2.4.1.</i>	<i>Métodos</i>	<i>27</i>
<i>2.4.1.1.</i>	<i>Deductivo</i>	<i>27</i>
<i>2.4.1.2.</i>	<i>Analítico</i>	<i>27</i>
2.5.	Técnicas e instrumentos	27
<i>2.5.1.1.</i>	<i>Observación directa.....</i>	<i>27</i>
<i>2.5.1.2.</i>	<i>Encuesta</i>	<i>28</i>
2.6.	Resultados	29

CAPÍTULO III

3.	MARCO DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	40
3.1.	Información general de la COAC Minga Ltda	40
<i>3.1.1.</i>	<i>Historia.....</i>	<i>40</i>
<i>3.1.2.</i>	<i>Ubicación</i>	<i>40</i>
3.2.	Planeación estratégica	41
<i>3.2.1.</i>	<i>Misión.....</i>	<i>41</i>

3.2.2.	<i>Visión</i>	41
3.2.3.	<i>Valores institucionales</i>	41
3.3.	Productos y servicios	42
3.4.	Estructura organizacional de la COAC Minga Ltda	43
3.5.	Análisis FODA	44
3.6.	Análisis externo	44
3.6.1.	<i>Inflación</i>	45
3.6.2.	<i>Tasa de interés</i>	46
3.6.3.	<i>Tasa de interés pasiva</i>	47
3.6.4.	<i>Desempleo</i>	47
3.6.5.	<i>Producto interno bruto</i>	48
3.6.6.	<i>Factor político</i>	49
3.6.7.	<i>Factor demográfico</i>	50
3.6.8.	<i>Migración</i>	52
3.7.	Análisis interno	53
3.7.1.	<i>Talento humano</i>	53
3.7.2.	<i>Recursos económicos y financieros</i>	53
3.7.2.1.	<i>Balance general</i>	54
3.7.2.2.	<i>Estado de resultados</i>	55
3.7.2.3.	<i>Indicadores financieros</i>	56
3.7.2.4.	<i>Recursos materiales</i>	57
3.7.2.5.	<i>Recurso tecnológico</i>	58
3.7.2.6.	<i>Recurso de mercadológicos</i>	58
3.8.	Propuesta	60
3.8.1.	<i>Objetivo de la propuesta</i>	60
3.9.	Desarrollo de la propuesta	60
3.9.1.	<i>Objetivos estratégicos</i>	60
3.9.2.	<i>Objetivo macro: rentabilidad</i>	60
3.9.3.	<i>Perspectiva financiera</i>	61

3.9.4.	<i>Reingeniería al área de negocios</i>	67
3.9.4.1.	<i>Captación</i>	67
3.9.4.2.	<i>Colocación</i>	68
3.9.4.3.	<i>Recuperación</i>	69
3.9.5.	<i>Proyecciones económicas</i>	70
3.9.5.1.	<i>Balance general proyectado</i>	70
3.9.5.2.	<i>Proyección de estados de resultados</i>	72
3.10.	Presupuesto maestro	74
3.11.	Presupuesto de ingresos	74
3.12.	Presupuesto de gastos	75
CONCLUSIONES		76
RECOMENDACIONES		77
BIBLIOGRAFÍA		
ANEXOS		

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 – 2:	Desarrollo y crecimiento de la cooperativa	29
Tabla 2 – 2:	Modelo de planificación financiera	30
Tabla 3 – 2:	Contenido del modelo de planificación financiera	31
Tabla 4 – 2:	Efectividad en la toma de decisiones gerenciales	32
Tabla 5 – 2:	Programación de actividades	33
Tabla 6 – 2:	Informes de cumplimiento de actividades	34
Tabla 7 – 2:	Capacitaciones en la institución.....	35
Tabla 8 – 2:	Perfil profesional.....	36
Tabla 9 – 2:	Existe un manual de funciones	37
Tabla 10 – 2:	Actividades complementarias	38
Tabla 1 – 3:	Oficinas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda.....	41
Tabla 2 – 3:	Análisis Foda de la COAC Minga Ltda.....	44
Tabla 3 – 3:	Inflación.....	45
Tabla 4 – 3:	Tasa de interés	46
Tabla 5 – 3:	Tasa de interés pasiva	47
Tabla 6 – 3:	Producto interno bruto	48
Tabla 7 – 3:	Análisis del producto interno bruto.....	49
Tabla 8 – 3:	Análisis de los factores políticos	50
Tabla 9 – 3:	Factor demográfico.....	51
Tabla 10 – 3:	Migración.....	52
Tabla 11 – 3:	Análisis del factor migratorio	53
Tabla 12 – 3:	Balance general de la COAC Minga Ltda	54
Tabla 13 – 3:	Estado de resultados de la COAC Minga Ltda.....	55
Tabla 14 – 3:	Indicadores de liquidez	56
Tabla 15 – 3:	Indicadores de endeudamiento.....	56
Tabla 16 – 3:	Indicadores de rentabilidad.....	57
Tabla 17 – 3:	Objetivo marco de la rentabilidad.....	61
Tabla 18 – 3:	Captaciones.....	61
Tabla 19 – 3:	Políticas de captación.....	62
Tabla 20 – 3:	Proyección de crecimiento de la cartera de crédito.....	63
Tabla 21 – 3:	Planificación de trabajo	64
Tabla 22 – 3:	Metas de trabajo.....	64
Tabla 23 – 3:	Fortalecimiento al patrimonio.....	65
Tabla 24 – 3:	Distribución del capital de trabajo	66
Tabla 25 – 3:	Balance general proyectado 2020 – 2024	71

Tabla 26 – 3: Proyección de estado de resultados 2020 – 2024.....	73
Tabla 27 – 3: Presupuesto maestro 2020 – 2021.....	74
Tabla 28 – 3: Presupuesto de ingresos 2020 – 2024	74
Tabla 29 – 3: Presupuesto de gastos 2020 – 2024	75

ÍNDICES DE GRÁFICOS

Gráfico 1 – 1:	Planeación financiera.....	10
Gráfico 1 – 2:	Desarrollo y crecimiento de la cooperativa	29
Gráfico 2 – 2:	Modelo de planificación financiera	30
Gráfico 3 – 2:	Contenido del modelo de planificación financiera	31
Gráfico 4 – 2:	Efectividad en la toma de decisiones gerenciales	32
Gráfico 5 – 2:	Programación de actividades	33
Gráfico 6 – 2:	Informes de cumplimiento de actividades	34
Gráfico 7 – 2:	Capacitaciones en la institución.....	35
Gráfico 8 – 2:	Perfil profesional	36
Gráfico 9 – 2:	Existe un manual de funciones	37
Gráfico 10 – 2:	Actividades complementarias	38
Gráfico 1 – 3:	Estructura organizacional de la COAC Minga Ltda.....	43
Gráfico 2 – 3:	Inflación.....	46
Gráfico 3 – 3:	Producto interno bruto	48
Gráfico 4 – 3:	Factor demográfico.....	51
Gráfico 5 – 3:	Factor demográfico.....	52
Gráfico 6 – 3:	Balance general de la COAC Minga Ltda	54
Gráfico 7 – 3:	Estado de resultado de la COAC Minga Ltda.....	55
Gráfico 8 – 3:	Estructura funcional al Departamento de Negocios.....	67
Gráfico 9 – 3:	Comité de créditos	68

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: DATOS INFORMATIVOS DE LA DIRECTIVA DE LA COAC MINGA LTDA

ANEXO B: EXISTENCIA DE LA COAC MINGA LTDA

ANEXO C: BALANCE GENERAL DE LA COAC MINGA LTDA

ANEXO D: ESTADO DE RESULTADO DE LA COAC MINGA LTDA

RESUMEN

El presente trabajo de titulación tuvo como objetivo realizar una planificación financiera para mejorar la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., de la agencia matriz en Riobamba, periodo 2020-2024 y asegurar la adecuada toma de decisiones. Para su desarrollo, se empleó una investigación descriptiva para narrar la problemática existente, por otra parte, fue necesario utilizar un enfoque cuantitativo para analizar, interpretar y tabular los datos estadísticos; además, se aplicó una encuesta a todo personal y una entrevista la Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., lo cual permitió determinar una serie de deficiencias, tales como: inexistencia de planes operativos, deficiente gestión financiera por parte de los directivos y ausencia de estrategias para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas; los resultados de la investigación revelaron que la cooperativa que no cuenta con controles internos para asegurar el cumplimiento del presupuesto, lo que ha originado que el crecimiento económico es mínimo en relación al año 2018. Se concluyó que la entidad financiera no tiene establecido una planificación financiera para anticipar los riesgos financieros, lo que ha impedido alcanzar los objetivos planteado y tener contingentes necesarios para operar en el mercado. Se recomendó a la máxima autoridad implementar de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., una planificación financiera que promueve la elaboración de normas que permitan la realización y presentación de los planes, programas y presupuestos anuales y busquen el desarrollo económico de una organización.

Palabras claves: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS>, <PLANIFICACIÓN FINANCIERA>, <RENTABILIDAD>, <TOMA DE DECISIONES>, <LIQUIDEZ>, <PRESUPUESTO>, <OBJETIVOS FINANCIEROS>



19/05/2021

1156-DBRA-UTP-2021

ABSTRACT

The objective of this degree work was to carry out financial planning to improve the profitability of Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., of Riobamba agency, period 2020-2024, and ensure adequate decision-making. For its development, a descriptive investigation was used to narrate the existing problem, on the other hand, it was necessary to use a quantitative approach to analyze, interpret and tabulate statistical data; In addition, a survey was applied to all personnel and an interview with the General Manager of Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., which allowed determining a series of deficiencies, such as the non-existence of operational plans, deficient financial management by the managers and absence of strategies to guarantee the fulfillment of the objectives and goals; the results of the investigation revealed that the institution does not have internal controls to ensure compliance with the budget, which has caused that the economic growth is minimal concerning the year 2018. It was concluded that the financial entity does not have established financial planning to anticipate financial risks, which has prevented achieving the established objectives and have the necessary contingents to operate in the market. It is recommended to the highest authority to implement financial planning in the Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda. which promotes the elaboration of norms that allow the completion and presentation of annual plans, programs, and budgets and seek the economic development of an organization.

Keywords: <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES>, < FINANCIAL PLANNING >, <PROFITABILITY>, <DECISION MAKING>, <LIQUIDITY>, <BUDGET>, <FINANCIAL OBJECTIVES>

INTRODUCCIÓN

En la actualidad es importante que las organizaciones administren de forma adecuado los recursos financieros. El presente estudio, más que una investigación es un fortalecimiento para que la toma de decisiones sea eficiente mediante un modelo de planificación financiera que permita incrementar utilidades a través de una propuesta de nuevos objetivos. En síntesis, el primer capítulo contiene: el planteamiento, formulación, justificación y la delimitación del problema ya que son objeto de estudio, los objetivos, que se pretenden lograr en el desenvolvimiento de la investigación.

Además, el marco teórico el cual abarca los antecedentes de la investigación, la fundamentación teórica basada en la planificación financiera y los presupuestos, también constan la idea a defender y las variables de estudio.

El segundo capítulo trata sobre el marco metodológico, el cual, se determina la modalidad de la investigación, tipo de investigación, población, muestra, métodos, técnicas e instrumentos utilizados en el desenvolvimiento del presente estudio, por otra parte, el diagnóstico situacional engloba el análisis interno y externo; y, finaliza con los Resultados de las encuestas realizadas a los directivos y colaboradores, cuyo análisis respectivo ha permitido la verificación de la idea a defender planteada.

Finalmente, el tercer capítulo enfatiza la propuesta de un modelo de planificación financiera la misma que contiene: título de la propuesta, objetivo de la propuesta, desarrollo de la propuesta, aspectos que servirán de guía al Gerente y Jefe Financiero para una toma de decisiones adecuada en cuanto a la consecución de nuevos objetivos.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

1.1. Problema de investigación

Para identificar el problema de la investigación en nuestro estudio se iniciará con el ámbito general, debido a que el tema de tesis forma parte del Sistema de Economía popular y solidaria por lo cual es importante empezar con el sistema financiero ecuatoriano.

1.1.1. Planteamiento del problema

En el Ecuador las instituciones financieras se contemplan en la Constitución de la Republica de Ecuador su artículo 311, en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del sector Financiero Popular y Solidario, a los valores y principios universales de cooperativismo con las practicas del Buen Gobierno Corporativo.

El sector cooperativo es un conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas y sociales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.

Para efectos de la presente ley, integran el sector financiero popular y solidario las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas y solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, además se crea un Fondo de Liquidez y el Seguro de Depósitos del Sector Financiero Popular y Solidario, como mecanismos que tienen por objetivo conceder créditos de liquidez, contingentes para cubrir deficiencias en la Cámara de Compensación a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y en las cajas de ahorro, reguladas por esta normativa.

Por lo que se afirma que las cooperativas de ahorro y crédito cubren una gran parte del sector financiero del Ecuador, siendo un pilar fundamental para el sector productivo y comercial de la provincia y del país.

Nuevas cooperativas e instituciones financieras se crearon a nivel nacional, la provincia de Chimborazo no es la excepción, ha esto se agrega las instituciones cooperativistas que han buscado mercados de la región.

La Cooperativa de ahorro y crédito Minga Ltda., es una institución cooperativista que cuenta con 7 agencias: Agencia Matriz ubicada en Riobamba en las calles Olmedo Y Juan Montalvo, agencia San Francisco ubicada en Riobamba en la Juan de Velasco y 10 de agosto, agencia Quito Centro ubicada en la García Moreno entre Mejía y Olmedo, Agencia Quito Yaruqui ubicada en la Panamericana E-256 Km 33 Interoceánica, agencia Guayaquil Centro ubicada en la Cristóbal Colón y Machala esquina y la agencia Guayaquil Norte ubicada en el Km 11.5 vía a Daule (Parque California –Local 5).

La cooperativa cuenta tiene trayectoria en el mercado, pero no cuenta con buenas herramientas administrativas de gestión financiera, el mismo que muestra carencias, donde se necesita que la administración económica financiera fluya adecuadamente, para lograr el crecimiento. El diseño de una planificación financiera permitirá a la gestión tomar mejores decisiones administrativas y financieras, impulsando los objetivos, metas; mejorando la situación actual institucional.

1.2. Formulación del problema.

¿De qué manera la realización de una planificación financiera mejorara, la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda. Agencia matriz en Riobamba, periodo 2020-2024?

1.3. Sistematización del problema

En la Cooperativa de Ahorro y crédito Minga Ltda. Mediante una planificación financiera se pretende generar rentabilidad en el área administrativa, un amplio control a la captación de DPF, recaudación móvil y recuperación de cartera específicamente que son los pilares fundamentales para atraer liquidez a la institución, con lo mencionado se pretende que a través de las diferentes estrategias adecuadas, la cooperativa sea reconocida a nivel cantonal, de la provincia y del país y por otra parte generar nuevos productos y portales de servicios financieros como la billetera móvil “BIMO”, generando competitividad y rentabilidad.

1.4. Objetivo

1.4.1. General

Diseñar una planificación financiera para mejorar la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., de la agencia matriz en Riobamba, periodo 2020-2024.

1.4.2. Específicos

- Fundamentar de manera teórica y bibliográfica la planificación financiera, mediante la definición de varios autores.
- Realizar un diagnóstico situacional para determinar la rentabilidad actual de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Minga” Ltda.
- Presentar la planificación financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda.

1.5. Justificación de la investigación

Esta investigación se realiza con el propósito de aportar al conocimiento existente sobre el uso de una planificación financiera dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda. A través de este trabajo se generara estrategias financieras de acuerdo a la naturaleza de la cooperativa, las ventajas que se obtendrá al investigar la planificación financiera es que se conocerá a profundidad cuales son los componentes, las etapas de una planificación, que nos impulsará a realizar una planificación financiera con incidencia en la cooperativa de acuerdo a los múltiples servicios financieros y no financieros existentes, cuyos resultados podrán sistematizarse en una propuesta para ser incorporados como prioridad que debe tener la cooperativa, mediante ello obtener rentabilidad y una liquidez aceptable que nos exige los entes de control.

1.5.1. Justificación teórica

Este trabajo de investigaciones se basa en la necesidad de mejorar la rentabilidad de la cooperativa a de ahorro y crédito Minga Ltda. En la agencia matriz de Riobamba. El resultado de la investigación basado en una planificación financiera para incrementar la liquidez en la institución, permitirá elaborar estratégicas concretas logrando así la mejora continua.

La cooperativa de ahorro y crédito Minga Ltda. Ha visto la necesidad de elaborar una planificación financiera debido a que existe falta de rentabilidad, para hacer frente a las obligaciones a corto plazo, este problema es uno de los factores para poder pasar de segmento superando los \$ 20'000000,00.

El giro de Minga es la intermediación financiera a través de las líneas de préstamos como el microcrédito y consumo, siendo estos los productos que mantiene es importante plasmar estrategias financieras que mejoren el nivel de gestión y canalizar de mejor manera la liquidez en la institución promoviendo así generar utilidad en el ciclo económico en los años venideros proyectados en esta investigación. Este trabajo pretende realizar un diagnóstico situacional de la cooperativa en la ciudad de Riobamba, además servirá como punto de partida para evitar bajar de segmento.

1.5.2. Justificación metodológica

El desarrollo y aplicación de una planificación financiera para la cooperativa en el departamento financiero se va indagar mediante el método deductivo el mismo que nos permite deducir la óptima rentabilidad en la Cooperativa de Ahorro y crédito Minga Ltda. Al finalizar el método inductivo permitirá identificar las falencias del proceso de administración financiera actual y dar soluciones a los problemas planteados en la investigación, también al realizar el método analítico visualizaremos los estados financieros y de resultados de la cooperativa, que ayudaran a establecer una óptima administración de liquidez.

Para lograr los objetivos propuestos se recurrirá a una encuesta, una vez que se ha demostrado su validez y confiabilidad para que puedan ser utilizados en otros trabajos de investigación.

1.6. Antecedentes de la investigación

Para fortalecer la importancia y la validez de la investigación se realizó una investigación en los repositorios de varias universidades del país sobre los trabajos de titulación que tienen relación con la temática a desarrollar.

Según Calva, (2014), en su trabajo de titulación: Planificación financiera para la cooperativa de ahorro y crédito “acción y desarrollo” Ltda. en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo para el período 2014 – 2018, concluye que:

El presente estudio explora los detalles y los efectos en la conformación de un modelo de planificación financiera para la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Acción y Desarrollo Ltda." de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo período 2014-2018, tomando en cuenta las debilidades que muestra la institución financiera en su estructura financiera. El trabajo se enfoca al problema que atraviesa la cooperativa, posteriormente se examina la parte teórica la cual permite obtener una idea más concisa acerca de lo que significa la planificación financiera, seguidamente se identifica la metodología a utilizar en el desarrollo del presente trabajo con el propósito de conseguir información oportuna.

Finalmente se establecen las debidas conclusiones y recomendaciones del trabajo realizado y se concluye en que la propuesta del modelo de planificación financiera constituye un elemento preciso que se puede aprovechar en la formulación y alcance de nuevos objetivos y metas para fomentar el crecimiento y progreso de la Cooperativa. En sí, la presente investigación propone el establecimiento de nuevos alcances para el desarrollo económico, popular y solidario en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Acción y Desarrollo Ltda.", durante un periodo de cuatro años.

Por otra parte, Rodríguez, (2016), en su trabajo de titulación: Planificación financiera basada en la ejecución presupuestaria del período 2014 de la escuela de formación y capacitación para conductores profesionales del sindicato obreros del volante de Esmeraldas, concluye que:

El objetivo principal de este trabajo de titulación, mismo que lleva como tema principal; "Planificación financiera basada en la ejecución presupuestaria del período 2014, de la Escuela de Formación y Capacitación para Conductores Profesionales del Sindicato Obreros del Volante de Esmeraldas", es elaborar una planificación enfocada en los factores financieros asociados a la ejecución presupuestaria y con esto optimizar los gastos económicos y financieros.

El enfoque que se utilizó fue mediante el método inductivo y deductivo, generando un análisis constante de todas las variables propuestas para establecer comportamientos y rectificar posibles errores. Usamos como herramientas entrevistas y encuestas en una muestra de estudio de 16

participantes, entre los 35 y 60 años, de género masculino, con un nivel de educación y estrato socioeconómico heterogéneo. Como resultado, se observan errores en cuanto a la realización y ejecución del presupuesto; esto es generado por la falta de capacitación sobre la elaboración y manejo de presupuestos. El trabajo permite concluir que la institución se encuentra con problemas de gastos excesivos generando disminución en su liquidez negando la posibilidad de la generación de estrategias de inversión a corto y largo plazo.

Finalmente, Agualongo, (2017), en su trabajo de titulación: Planificación estratégica financiera a la cooperativa de ahorro y crédito “Ayllus Andinos” Ltda. de la ciudad de Latacunga, período 2016 – 2020, concluye que:

La planificación estratégica financiera para la Cooperativa de ahorro y crédito “Ayllus Andinos” Ltda. de la ciudad de Latacunga, periodo 2016 – 2020., tiene como fin de mejorar la gestión financiera, en donde se necesita que la información económica, administrativa fluya adecuadamente para lograr un franco crecimiento, en la entrega de créditos, la recuperación de cartera sea oportuna con índices de morosidad bajo y captación de socios, el manejo de créditos, recuperar la cartera vencida.

Para el desarrollo de la planificación se utilizó matriz de FODA, lo cual permitió la realización la misión, visión, plan de acción, metas y objetivos para el área financiera de la institución y Se recomienda al personal encargado: diseñada en base a la realidad que presenta la entidad, y realizar evaluaciones al mismo a fin de aplicar medidas correctivas a tiempo y evitar perjuicios o desaprovechar la oportunidad de crecimiento institucional.

1.7. Marco teórico

1.7.1. Planeación financiera

Para Riofrio, (2017) en este apartado se reúne la información, conceptos, teorías que se utilizarán para formular y desarrollar la planificación financiera. La planeación financiera es una herramienta muy importante para las empresas, porque es la base para que estas surjan. En muchas empresas dejan a un lado y se enfoca en diferentes aspectos del día a día. Algo relevante en las empresas es la fijación de los objetivos primordiales en el incremento de sus utilidades y la subsistencia del sector económico en el que se desarrolla cada entidad, a planeación financiera constituye un proceso de análisis de inversión, financiamiento, ingresos, gastos, utilidades y flujos de efectivo futuros de una empresa. Crea un croquis para el futuro de la empresa.

La planeación financiera es la parte de la administración financiera que tiene como objeto el

estudio, evaluación y proyección del futuro de un organismo social, o bien, es la técnica que aplica el profesional para la evaluación de una empresa y así tomar decisiones acertadas, o también es la herramienta que aplica el administrador financiero para la evaluación proyectada, estimada o futura de una compañía pública, privada, social o mixta y que sirve de base para la toma de decisiones acertadas. La planeación financiera es un planteamiento de lo que se hará en el futuro, es un medio de visualizar sistemáticamente el futuro y anticipar los posibles problemas que se pueden presentar, además establece objetivos financieros, establece la manera como se lograrán los objetivos y proporciona estándares para medir resultados.

1.7.1.1. Importancia de la planificación financiera

Según Raffino, (2020) hace referencia a la planeación financiera es una herramienta vital para las empresas y organizaciones, especialmente a la hora de la toma de decisiones. Al igual que las personas, las empresas cuentan con un presupuesto y determinadas limitaciones económicas dentro de cuyos márgenes deben manejarse para alcanzar sus objetivos, por lo que un plan minucioso de cómo invertir el dinero es siempre una buena idea. Esta es la razón por la cual se invierta tanto en este sector de la administración empresarial.

1.7.1.2. Pasos de la planificación financiera

Para (Ceupe, 2020) las empresas más responsables y las que están interesadas en continuar en el largo plazo, deben realizar una planificación financiera que comience con un análisis del estado actual y luego pensar en el futuro. Hay varias fases dentro del proceso de la planificación financiera:

Análisis financiero actual: el estado actualizado de las finanzas de la empresa se consigue analizando la cuenta de resultados, el flujo de caja y los estados de situación (activo, pasivo y capital). Una compañía mediana o grande tiene un departamento de contabilidad donde almacena toda esta información bien detallada y ordenada. Referente a este aspecto se puede manifestar el análisis del flujo de caja permite generar buenas tomas de decisiones administrativas.

Objetivos: se conoce la situación de la empresa a nivel finanzas, el siguiente paso es fijar las metas que se desean alcanzar en el siguiente período, que casi siempre es de un año. Esta fase es clave porque ayuda en la planificación financiera y las acciones a seguir.

1.7.1.3. Utilidad de la planeación financiera

Según Riofrio, (2017) detalla a la utilidad de la planeación financiera de la siguiente manera:

- La planeación financiera es útil para:
- Analizar la influencia mutua entre opciones de inversión y financiamiento de la empresa.
- Proyectar las consecuencias futuras de las decisiones presentes.
- Permite decidir cuál es la mejor opción.
- Comparar el comportamiento posterior con los objetivos establecidos en el plan financiero.

Uno de los principales propósitos de la planeación financiera es evitar sorpresas desarrollar planes sujetos a contingencias, donde se evalúa que sucederá con la empresa. La planeación financiera busca mantener el equilibrio económico en todos los niveles de la empresa, está presente tanto en el área operativa como en la estratégica. La estructura operativa se desarrolla en función de su implicación con la estrategia. También se puede mencionar que la planeación financiera es necesaria para establecer las estrategias empresariales, escoger estrategias operativas y financieras, pronosticar resultados usándolos para monitorear y evaluar el desempeño y crear planes de contingencia para enfrentar circunstancias no provistas.

1.7.1.4. Enfoques de la planeación financiera

Según Riofrio, (2017) tiene un enfoque en la inversión agregada dependiendo de la línea de negocio. Es así que el proceso de planeación a largo plazo considera inversiones de capital globales de dividendos o unidades de negocios. Se incluye un gran número de pequeños proyectos de inversión y tratándole como proyecto único, la planeación financiera se enfoca a:

- Conseguir objetivos deseados en los negocios.
- Herramienta de control de la alta dirección.
- Consideración de aspectos de incertidumbre.
- Enfrentar a un futuro incierto.

1.7.1.5. Clases de planeación financiera

Según Riofrio, (2017) señala que existen dos tipos de planeación financiera a corto plazo y a largo plazo. La planeación financiera de corto plazo rara vez va más allá de un año. La empresa busca asegurarse de que tendrá el dinero suficiente para pagar sus facturas y que sus condiciones de endeudamiento y préstamos a corto plazo le favorezcan.

El proceso de planeación a largo plazo sólo considera las inversiones de capital globales de los negocios. Se agregan un gran número de pequeños proyectos de inversión y de hecho se le integra como proyecto único.

1.7.1.6. Planeación financiera a corto plazo

Según Riofrio, (2017) señala que la planeación financiera a corto plazo se encarga directamente de los activos y pasivos menores a un año. Tanto activos como pasivos a corto plazo representan el fondo de maniobra. El presupuesto anual es la herramienta más importante para la planeación a corto plazo, en la cual se debe considerar:

- Presupuesto de ingresos.
- Presupuesto de egresos.
- Presupuesto de ventas.
- Presupuestos de otros ingresos.
- Presupuesto de efectivo
- Presupuesto financiero.
- Planeación financiera a largo plazo.

La planificación financiera a largo plazo define el marco de desarrollo de la empresa en función del ritmo de crecimiento del activo, de las modalidades de financiamiento (interno y externo), y condiciones de equilibrio financiero. Este tipo de planeación involucra dos partes. La primera el análisis de la situación mundial y la segunda basada en la elaboración de un programa detallado que facilite la obtención de información y resultados a largo plazo, la ejecución de este proceso necesita la práctica de las políticas, así como controlar su ejecución, las mismas que serán las tareas de la planeación financiera a corto plazo, los objetivos de la empresa mediante la planeación

financiera a largo plazo son:

- Proporcionar una imagen de lo que será la empresa.
- Mantener un curso sostenido de acción.
- Tomar de decisiones.
- Evaluar el factor humano clave.
- Facilitar el financiamiento futuro.
- Evaluar el futuro de la empresa.

1.7.1.7. Diagrama de planeación financiera

Según Castro, (2015) menciona que el diagrama de la planeación financiera, es el siguiente:

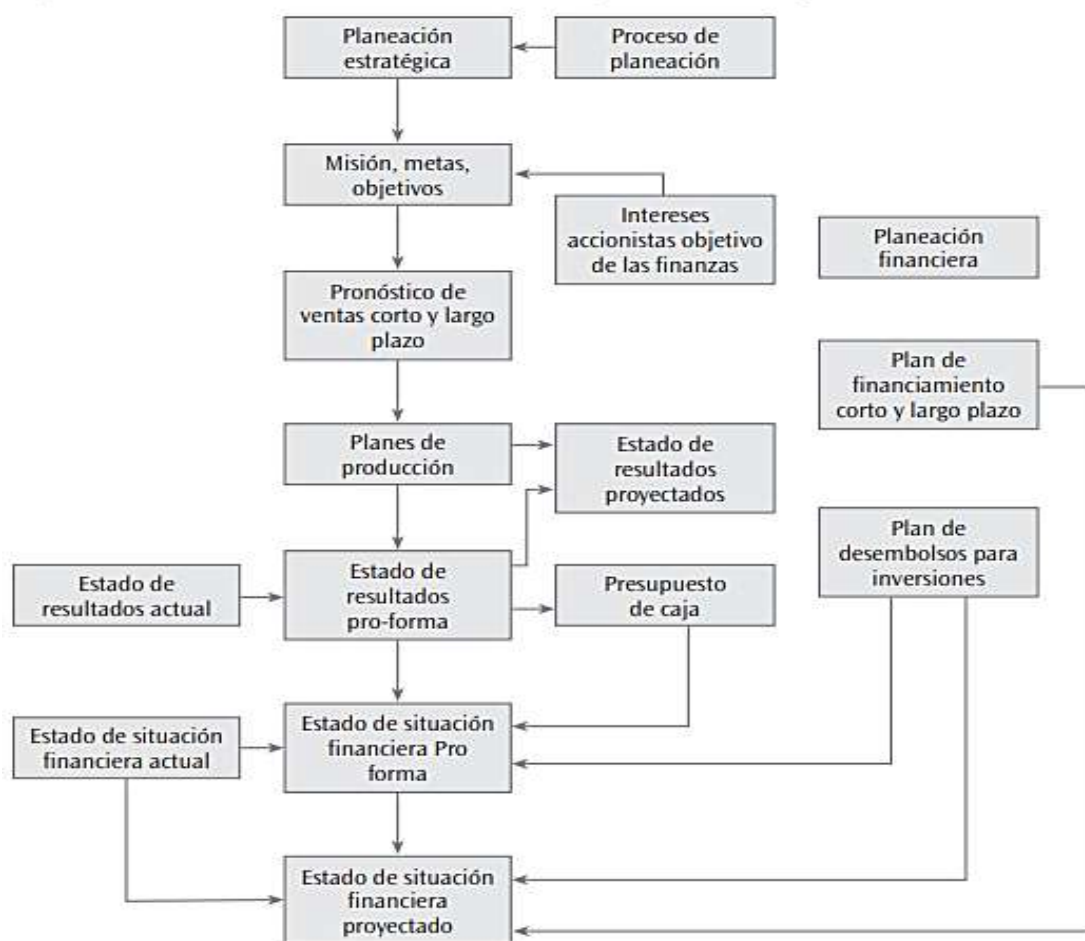


Gráfico 1 – 1: Planeación financiera

Fuente: (Castro, 2015)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2021)

1.7.2. Gestión financiera

Según Aula Mas, (2020) consiste en administrar los recursos que se tienen en una empresa para asegurar que serán suficientes para cubrir los gastos para que esta pueda funcionar. En una empresa esta responsabilidad la tiene una sola persona: el gestor financiero. De esta manera podrá llevar un control adecuado y ordenado de los ingresos y gastos de la empresa.

1.7.3. Administración financiera

Para Mendoza, (2020) menciona que la administración financiera tiene por objeto maximizar el patrimonio de una empresa, optimizando el manejo de sus recursos financieros para el logro de objetivos e incrementación de la eficacia y rentabilidad; por tanto, es la disciplina que nos ayuda a planear, producir, controlar y dirigir nuestra vida económica. En este sentido se enfatiza en robustecer el patrimonio institucional.

1.7.4. Análisis financiero

Según Lorenzana, (2020) el análisis financiero busca obtener algunas medidas y relaciones que faciliten la toma de decisiones se utilizan ciertas herramientas y técnicas con varios fines, entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

- Obtener una idea preliminar acerca de la existencia y disponibilidad de recursos para invertirlos en un proyecto determinado.
- Nos sirve para darnos una idea de la situación financiera futura, así como de las condiciones generales de la empresa y de sus resultados.

1.7.5. Rentabilidad

Según Raffino, (2019) menciona que la rentabilidad es la capacidad de una inversión determinada de arrojar beneficios superiores a los invertidos después de la espera de un período de tiempo. Se trata de un elemento fundamental en la planificación económica y financiera, ya que supone haber hecho buenas elecciones.

1.7.5.1. Tipos de rentabilidad

Según Raffino, (2019) señala que los tipos de rentabilidad son los siguiente:

- **Rentabilidad económica:** tiene que ver con el beneficio promedio de una organización u empresa respecto a la totalidad de las inversiones que ha realizado. Suele representarse en términos porcentuales (%), a partir de la comparación entre lo invertido globalmente y el resultado obtenido: los costes y la ganancia.
- **Rentabilidad financiera:** se emplea para diferenciar del anterior el beneficio que cada socio de la empresa se lleva, es decir, la capacidad individual de obtener ganancia a partir de su inversión particular. Es una medida más próxima a los inversionistas y propietarios, y se concibe como la relación entre beneficio neto y patrimonio neto de la empresa.
- **Rentabilidad social:** se emplea para aludir a otros tipos de ganancia no fiscal, como tiempo, prestigio o felicidad social, los cuales se capitalizan de otros modos distintos a la ganancia monetaria. Un proyecto puede no ser rentable económicamente pero sí serlo socialmente.

1.7.5.2. Indicadores de rentabilidad

Según Raffino, (2019) señala que los indicadores de rentabilidad en un negocio o una empresa son aquellos que sirven para determinar la efectividad del proyecto en la generación de riquezas, es decir, que permiten controlar la balanza de gastos y beneficios, y así garantizar el retorno.

- **Margen neto de utilidad:** consiste en la relación existente entre las ventas totales de la empresa (ingresos operacionales) y su utilidad neta. De ello dependerá la rentabilidad sobre los activos y el patrimonio.
- **Margen bruto de utilidad:** consiste en la relación entre las ventas totales y a utilidad bruta, es decir, el porcentaje restante de los ingresos operacionales una vez descontado el costo de venta.
- **Margen operacional:** consiste en la relación entre ventas totales, de nuevo, y la utilidad operacional, por lo que mide el rendimiento de los activos operacionales de cara al desarrollo de su objeto social.
- **Rentabilidad neta sobre inversión:** sirve para evaluar la rentabilidad neta (uso de activos, financiación, impuestos, gastos, etc.) originada sobre los activos de la empresa.

- **Rentabilidad operacional sobre inversión:** semejante al caso anterior, pero evalúa la rentabilidad operacional en lugar de la neta.
- **Rentabilidad sobre el patrimonio:** evalúa la rentabilidad de los propietarios de la organización antes y después de hacer frente a los impuestos.
- **Crecimiento sostenible:** aspira a que el crecimiento de la demanda sea satisfecho con un crecimiento de las ventas y los activos, es decir, es el resultado de la aplicación de las políticas de venta, financiación, etc. de la empresa.
- **EBITDA:** se conoce así al flujo neto de efectivo de la empresa antes de que se liquiden los impuestos y los gastos financieros.

1.7.6. Indicadores de liquidez

Para Gonzales, (2017) son instrumentos que determinan los niveles de liquidez de la empresa, es decir establecen la capacidad que tiene el negocio para cumplir sus obligaciones de corto plazo.

Para una empresa tener liquidez significa cumplir con los compromisos y tener solvencia refleja la disponibilidad que posee para pagar esos compromisos; esto indica que para que una empresa presente liquidez es necesario que sea solvente con anticipación. No obstante, la liquidez es la capacidad inmediata de pago con la cual una empresa puede responder a sus acreedores; en tanto, la solvencia es la capacidad que tiene una empresa de responder en el corto plazo; cuya capacidad se refleja en la posesión de bienes que la empresa pueda disponer para cancelar los compromisos contraídos en corto tiempo

Este grupo evalúa en su conjunto la capacidad que tiene una empresa para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en el estudio de los activos corrientes y pasivos de corto plazo, cuando los niveles de liquidez son altos generan que el riesgo disminuya, se clasifica en:

- Capital neto de trabajo.
- Razón corriente.
- Razón rápida.

1.7.7. La estrategia

Para (Ceupe, 2020) Los objetivos planteados, es necesario saber de qué manera llevarlos a cabo para cumplirlos. Allí es donde se deben plantear las estrategias. Planificar las acciones futuras es fundamental para que la compañía crezca. Lo importante es que esos planes estratégicos se adecuen a las metas y a la situación financiera de la empresa; esto en razón de que la estrategia siempre promueva la mejora continua institucional.

1.7.8. Evaluación de resultados

El último paso en la planificación financiera de una empresa es analizar si todo lo realizado ha ayudado a conseguir lo esperado. Y, muy especialmente, hay que analizar si se han alcanzado todas las metas o solo parte de ellas. Esos datos serán una de las bases del plan financiero del siguiente ejercicio.

1.7.9. Sector financiero popular y solidario

La Ley Organica de Economía Popular y Solidaria, (2018) en nuestro país se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

1.7.9.1. Ámbito del sector de la economía popular y solidaria

Se rigen por la presente ley, todas las personas naturales y jurídicas, y demás formas de organización que, de acuerdo con la Constitución, conforman la economía popular y solidaria y el sector Financiero Popular y Solidario; y, las instituciones públicas encargadas de la rectoría, regulación, control, fortalecimiento, promoción y acompañamiento.

La Ley Organica de Economía Popular y Solidaria, (2018) el ámbito en general es apoyar a las economías sumergidas del país. Las disposiciones de la presente Ley no se aplicarán a las formas asociativas gremiales, profesionales, laborales, culturales, deportivas, religiosas, entre otras, cuyo objeto

social principal no sea la realización de actividades económicas de producción de bienes o prestación de servicios, tampoco serán aplicables las disposiciones de la presente Ley, a las mutualistas y fondos de inversión, las mismas que se regirán por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y Ley de Mercado de Valores.

1.7.9.2. Objeto del sector de la economía popular y solidaria

La Ley Organica de Economía Popular y Solidaria, (2018), la presente ley tiene por objeto, reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado:

- Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay;
- Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario; Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta ley.
- Establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento.

1.7.10. Cooperativa de ahorro y crédito

La cooperativa de ahorro y crédito se estructura de la siguiente manera:

1.7.10.1. La asamblea general de socios

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria , (2020) la asamblea general es el órgano de gobierno de la cooperativa y sus decisiones obligan a los directivos, administradores y socios, siempre que estas decisiones no sean contrarias a la ley, al presente reglamento o al estatuto social de la cooperativa.

Atribuciones y deberes de la asamblea general

1. Aprobar y reformar el estatuto social, el reglamento interno y el de elecciones.

2. Elegir a los miembros de los consejos de Administración y Vigilancia.
3. Remover a los miembros de los consejos de administración y vigilancia con causa justa, en cualquier momento y con el voto secreto de la mitad más uno de sus integrantes, previo debido proceso garantizado en la normativa interna de la entidad.
4. Nombrar auditor interno y externo de la terna que presentará, a su consideración, el Consejo de Vigilancia.
5. Aprobar o rechazar los estados financieros y los informes de los consejos y de Gerencia. El rechazo de los informes de gestión implica el inicio de un procedimiento interno para la remoción del directivo o directivos responsables, con el voto de más de la mitad de los integrantes de la asamblea.
6. Conocer el plan estratégico y el plan operativo anual con su presupuesto, presentados por el Consejo de Administración.
7. Autorizar la adquisición, enajenación o gravamen de bienes inmuebles de la cooperativa, o la contratación de bienes o servicios, cuyos montos le corresponda según el estatuto social o el reglamento interno.
8. Conocer y resolver sobre los informes de Auditoría Interna y Externa.
9. Decidir la distribución de los excedentes, de conformidad con la ley, este reglamento, y el estatuto social.
10. Resolver las apelaciones de los socios referentes a suspensiones de derechos políticos internos de la institución
11. Definir el número y el valor mínimo de aportaciones que deberán suscribir y pagar los socios.
12. Aprobar el reglamento que regule dietas, viáticos, movilización y gastos de representación del Presidente y directivos, que, en conjunto, no podrán exceder, del 10% del presupuesto para gastos de administración de la cooperativa
13. Resolver la fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación
14. Elegir a la persona natural o jurídica que se responsabilizará de la auditoría interna o efectuará la auditoría externa anual, de la terna de auditores seleccionados por el Consejo de Vigilancia de entre los calificados por la Superintendencia. En caso de ausencia

definitiva del auditor interno, la Asamblea General procederá a designar su reemplazo, dentro de treinta días de producida ésta. Los auditores externos serán contratados por periodos anuales.

15. Las demás establecidas en la ley, este reglamento y el estatuto social.

Clases de asambleas

Las asambleas generales, serán ordinarias, extraordinarias e informativas, las asambleas generales ordinarias se reunirán por lo menos dos veces al año. En la primera asamblea anual, que se reunirá dentro de los primeros tres meses del año, se conocerá, aprobará o rechazará los informes económicos y de gestión del Gerente y directivos; los estados financieros; se elegirá a los consejeros, cuando proceda estatutariamente, y se tratará cualquier otro asunto que conste en el orden del día determinado en la convocatoria. Las asambleas generales ordinarias de las cooperativas de ahorro y crédito, podrán efectuarse anualmente.

Las asambleas generales extraordinarias se reunirán cuando fueren convocadas para tratar los asuntos puntualizados en la convocatoria.

Votaciones

La elección y remoción de directivos y la exclusión de socios, se efectuará en votación secreta. Los miembros de los consejos y comisiones, tendrán únicamente derecho a voz informativa, en la aprobación de sus informes, balances o en asuntos en que se juzgue su posible responsabilidad por infracciones legales o estatutarias.

Mayorías.

Las resoluciones de la asamblea general y de los consejos, se tomarán con el voto favorable de más de la mitad de los asistentes, salvo los casos previstos en la ley, el presente reglamento y el estatuto social de las cooperativas.

Elecciones, asambleas, delegaciones de asistencias

Las elecciones de representantes, la organización y funcionamiento de las asambleas informativas y los aspectos tales como convocatoria, quórum y orden del día; así como las delegaciones de asistencia a las asambleas generales y de representantes serán establecidos por el órgano regulador.

Para el caso de las cooperativas de ahorro y crédito, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera emitirá la regulación necesaria sobre la elección de representantes.

Las elecciones pueden ser impugnadas en el término de cinco días hábiles posteriores a la proclamación de resultados, ante la Comisión de Resolución de Conflictos de la propia organización. La impugnación debe ser presentada por al menos el veinte cinco por ciento (25%) de socios registrados, con la debida fundamentación.

1.7.10.2. Consejo de administración

El Reglamento Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, (2020), menciona que el consejo de administración tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

1. Cumplir y hacer cumplir los principios establecidos en el artículo 4 de la ley y a los valores y principios del cooperativismo.
2. Planificar y evaluar el funcionamiento de la cooperativa.
3. Aprobar políticas institucionales y metodologías de trabajo.
4. Proponer a la asamblea reformas al estatuto social y reglamentos que sean de su competencia.
5. Dictar los reglamentos de administración y organización internas, no asignados a la Asamblea General.
6. Aceptar o rechazar las solicitudes de ingreso o retiro de socios.
7. Sancionar a los socios de acuerdo con las causas y el procedimiento establecidos en el estatuto social. La sanción con suspensión de derechos, no incluye el derecho al trabajo. La presentación del recurso de apelación, ante la Asamblea General, suspende la aplicación de la sanción.
8. Designar al Presidente, Vicepresidente y Secretario del Consejo de Administración; y comisiones o comités especiales y removerlos cuando inobservaren la normativa legal y reglamentaria.
9. Nombrar al Gerente y Gerente subrogante y fijar su retribución económica.
10. Fijar el monto y forma de las cauciones, determinando los funcionarios obligados a rendirlas.

11. Autorizar la adquisición de bienes muebles y servicios, en la cuantía que fije el estatuto social o el reglamento interno
12. Aprobar el plan estratégico, el plan operativo anual y su presupuesto y someterlo a conocimiento de la Asamblea General.
13. Resolver la afiliación o desafiliación a organismos de integración representativa o económica.
14. Conocer y resolver sobre los informes mensuales del Gerente.
15. Resolver la apertura y cierre de oficinas operativas de la cooperativa e informar a la Asamblea General.
16. Autorizar el otorgamiento de poderes por parte del Gerente.
17. Informar sus resoluciones al Consejo de Vigilancia para efectos de lo dispuesto en el número 9 del artículo 38 del presente reglamento;
18. Aprobar los programas de educación, capacitación y bienestar social de la cooperativa con sus respectivos presupuestos.
19. Las demás atribuciones que le señale la ley, el presente reglamento y el estatuto social y aquellas que no estén atribuidas a ningún otro organismo de la cooperativa.

El consejo de administración, tendrá un número variable e impar de vocales, en la siguiente forma:

1. En las cooperativas que tengan hasta mil socios, un mínimo de tres y un máximo de siete vocales principales y sus respectivos suplentes, conforme lo determine su estatuto.
2. En las cooperativas que tengan más de mil socios, un mínimo de cinco y un máximo de nueve vocales principales y sus respectivos suplentes, conforme lo determine su estatuto.

1.7.10.3. Presidencia

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria , (2020) vigente para ser elegido presidente de una cooperativa, se requiere haber ejercido la calidad de socio, por lo menos dos años antes de su elección y recibir capacitación en áreas de su competencia antes de su posesión. Será elegido por el Consejo de Administración de entre sus miembros y podrá ser removido, en cualquier tiempo

por causas debidamente justificadas, con el voto secreto de más de la mitad de los vocales del Consejo de Administración.

En caso de ausencia temporal o definitiva, será subrogado por el vicepresidente que, deberá reunir los mismos requisitos que el Presidente, el Presidente durará en su función el periodo señalado en el estatuto social de la cooperativa.

Atribuciones y responsabilidades.

1. Convocar, presidir y orientar las discusiones en las asambleas generales y en las reuniones del Consejo de Administración.
2. Dirimir con su voto los empates en las votaciones de asamblea general.
3. Presidir todos los actos oficiales de la cooperativa.
4. Suscribir los cheques conjuntamente con el Gerente, cuando así lo disponga el estatuto social.

1.7.10.4. Consejo de vigilancia

El Reglamento Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, (2020), menciona que el consejo de vigilancia, tendrá las siguientes atribuciones y deberes.

1. Nombrar de su seno al Presidente y Secretario del Consejo.
2. Controlar las actividades económicas de la cooperativa.
3. Vigilar que la contabilidad de la cooperativa se ajuste a las normas técnicas y legales vigentes.
4. Realizar controles concurrentes y posteriores sobre los procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la cooperativa.
5. Efectuar las funciones de auditoría interna, en los casos de cooperativas que no excedan de 200 socios o 500.000 dólares de activos.
6. Vigilar el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría, debidamente aceptadas.
7. Presentar a la asamblea general un informe conteniendo su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y la gestión de la cooperativa.

8. Proponer ante la asamblea general, la terna para la designación de auditor interno y externo y, motivadamente, la remoción de los directivos o Gerente.
9. Observar cuando las resoluciones y decisiones del Consejo de Administración y del Gerente, en su orden, no guarden conformidad con lo resuelto por la asamblea general, contando previamente con los criterios de la gerencia.
10. Informar al Consejo de Administración y a la asamblea general, sobre los riesgos que puedan afectar a la cooperativa.
11. Solicitar al Presidente que se incluya en el orden del día de la próxima asamblea general, los puntos que crea conveniente, siempre y cuando estén relacionados directamente con el cumplimiento de sus funciones.
12. Las demás establecidas en la ley, este reglamento y el estatuto social.
13. Sin perjuicio de las observaciones formuladas por el Consejo de Vigilancia, el Consejo de Administración podrá ejecutar sus resoluciones bajo su responsabilidad, no obstante, lo cual, esta decisión deberá ser, obligatoriamente, puesta en conocimiento de la siguiente asamblea general.

El consejo de vigilancia tendrá un número mínimo de tres y un máximo de cinco vocales principales con sus respectivos suplentes, conforme lo determine el estatuto social de la cooperativa.

Remoción de vocales: Los vocales de los consejos que, sin justificación, no asistieren a tres sesiones consecutivas o seis no consecutivas durante un año, perderán su calidad y serán reemplazados por el vocal suplente, por el tiempo que falte para completar su período.

Prohibiciones: Los representantes, vocales de los consejos, comisiones y gerentes, que hayan sido destituidos de su cargo por infracciones legales, reglamentarias o estatutarias, no podrán ocupar similares cargos en ninguna cooperativa, dentro de los cuatro años siguientes.

1.7.10.5. De la gerencia

El Reglamento Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, (2020), menciona que la gerencia tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

1. Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la cooperativa de conformidad con la ley, este reglamento y el estatuto social de la misma.
2. Proponer al Consejo de Administración las políticas, reglamentos y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento de la cooperativa Presentar al Consejo de Administración el plan estratégico, el plan operativo y su proforma Presupuestaria, los dos últimos máximos hasta el treinta de noviembre del año en curso para el ejercicio económico siguiente.
3. Responder por la marcha administrativa, operativa y financiera de la cooperativa e informar mensualmente al Consejo de Administración.
4. Contratar, aceptar renunciaciones y dar por terminados contratos de trabajadores, cuya designación o remoción no corresponda a otros organismos de la cooperativa y de acuerdo con las políticas que fije el Consejo de Administración.
5. Diseñar y administrar la política salarial de la cooperativa, en base a la disponibilidad financiera.
6. Mantener actualizado el registro de certificados de aportación.
7. Informar de su gestión a la asamblea general y al Consejo de Administración.
8. Suscribir los cheques de la cooperativa, individual o conjuntamente con el Presidente, conforme lo determine el estatuto social. Cuando el estatuto social disponga la suscripción individual, podrá delegar esta atribución a administradores de sucursales o agencias, conforme lo determine la normativa interna.
9. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de los órganos directivos.
10. Contraer obligaciones a nombre de la cooperativa, hasta el monto que el estatuto, reglamento o la asamblea general le autorice.
11. Suministrar la información personal requerida por los socios, órganos internos de la cooperativa o por la Superintendencia

12. Definir y mantener un sistema de control interno que asegure la gestión eficiente y económica de la cooperativa.
13. Informar a los socios sobre el funcionamiento de la cooperativa.
14. Asistir, obligatoriamente, a las sesiones del Consejo de Administración, con voz informativa, salvo que dicho consejo excepcionalmente disponga lo contrario; y, a las del Consejo de Vigilancia, cuando sea requerido.
15. Las demás que señale la ley, el presente reglamento y el estatuto social de la cooperativa.

Requisitos: Sin perjuicio de los requisitos que se determinen en el estatuto social de la cooperativa, el Gerente deberá acreditar experiencia en gestión administrativa, acorde con el tipo, nivel o segmento de la cooperativa y capacitación en economía solidaria y cooperativismo. Previo al registro de su nombramiento, deberá rendir la caución que corresponda.

Se prohíbe la designación de Gerente a quien tenga la calidad de cónyuge, conviviente en unión de hecho, o parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, con algún vocal de los consejos.

Comisiones especiales: el consejo de administración, podrá conformar las comisiones que estime necesarias para el buen funcionamiento de la cooperativa, que estarán integradas por tres vocales que durarán en sus funciones un año, pudiendo ser reelegidos por una sola vez y que cumplirán las tareas asignadas por dicho consejo. Todas las cooperativas tendrán una comisión de educación y de resolución de conflictos; y, las de ahorro y crédito, los comités y comisiones necesarios para su adecuado funcionamiento.

1.8. Marco conceptual

Capital neto de trabajo

Gonzales, (2017), determina al capital neto de trabajo a la capacidad que tiene la empresa para poder operar con sus activos de corto plazo, es decir comprende, el efectivo y equivalentes, cuentas por cobrar, existencias y los pasivos de corto plazo. Es decir, es el dinero que tiene disponible para poder operar en la actividad financiera.

Liquidez financiera

Luna, (2018), menciona que la liquidez financiera de una empresa es la capacidad que tiene una entidad para obtener dinero en efectivo y así hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. En otras palabras, es la facilidad con la que un activo puede convertirse en dinero en efectivo, recordar que, en términos económicos, la liquidez representa la cualidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor. De tal manera que cuanto más fácil es convertir un activo en dinero se dice que es más líquido

Planeación

Castro, (2015) la planeación tiene como objetivo establecer los objetivos que se desean alcanzar, después de hacer un análisis de la compañía y su interacción con el medio ambiente donde se desarrollan los caminos para alcanzar los objetivos, a esas vías se les denominan estrategias y tácticas.

Razón corriente

Gonzales, (2017), éste indicador establece la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus activos de corto plazo; para que se determine que el negocio tiene liquidez el resultado tiene que ser mayor a 1, y mientras éste resultado sea cada vez mayor, significa que la organización goza de una saludable liquidez.

Razón rápida

Gonzales, (2017), la razón rápida también conocida como prueba ácida, ésta denominación se debe a la rigurosidad de la fórmula al establecer la liquidez de la empresa, debido a que excluye a los inventarios (existencias) y otras cuentas que no reflejen una liquidez directa del negocio como es provisión para cuentas incobrables; e incluye a los activos más líquidos del negocio como el efectivo y equivalentes, instrumentos financieros (cuentas por cobrar) e inversiones financieras de corto plazo. Ésta herramienta sirve para determinar la capacidad que tiene la organización para cubrir las obligaciones o compromisos de corto plazo con los activos más líquidos del negocio.

1.9. Idea para defender

La planificación financiera la cooperativa de ahorro y crédito “Minga” tendrá una herramienta de control presupuestario, para el cumplimiento de sus objetivos y metas durante un período de cuatro años 2020-2024.

1.10. Variables de estudio

1.10.1. Variable independiente

Planificación financiera.

1.10.2. Variable dependiente

Mejorar la rentabilidad.

CAPÍTULO II

2. MARCO METODOLÓGICO

En este punto se muestra la metodología mediante el cual se obtuvo la información para la elaboración de la presente investigación.

2.1. Enfoque de la investigación

2.1.1. *Cualitativo*

Porque la investigación nos indica la realidad de la cooperativa de ahorro y crédito Minga Ltda. que es posible mediante la observación y la recolección de datos.

2.1.2. *Cuantitativo*

El desarrollo de la presente investigación se realizó con un enfoque cuantitativo al recolectar información y datos de los estados financieros de la cooperativa como el estado de resultados, esto nos permitió identificar las causas del problema y analizar los resultados obtenidos.

2.2. Tipo de investigación

2.2.1. *Investigación descriptiva*

Este tipo de investigación nos permitió conocer la realidad financiera de la cooperativa para la recolección de información, que aportará a la elaboración de una planificación financiera.

2.2.2. *Diseño de investigación*

2.2.3. *Documental*

La investigación documental permitirá realizar de manera satisfactoria la planificación financiera, por medio de documentos que validen la veracidad de los procesos de investigación se obtendrá mejores resultados en beneficio de la cooperativa.

2.2.4. De Campo.

Galiano, (2016), es el proceso donde se usan los mecanismos investigativos, a fin de aplicarlos en el intento de comprensión y solución de algunas situaciones o necesidades específicas. De esta forma, la investigación de campo se caracterizaría principalmente por la acción del investigador en contacto directo con el ambiente natural o las personas quienes se desea realizar el estudio en cuestión. Esta investigación debe basarse en la naturaleza donde se va realizar el trabajo de investigación.

2.3. Población y muestra

En vista de que la población del área administrativa en la cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., es pequeña, se tomó todo el universo es decir los 38 colaboradores para el estudio y esto se denomina muestreo censal, que para el mismo se desarrolló las respectivas encuestas.

2.4. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

2.4.1. Métodos

2.4.1.1. Deductivo

Este método nos permite deducir la óptima rentabilidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., al finalizar la investigación.

2.4.1.2. Analítico

Este método nos permite analizar los estados resultados de los estados financieros de la cooperativa, que ayudarán a establecer la óptima liquidez para la misma.

2.5. Técnicas e instrumentos

2.5.1.1. Observación directa

Se utilizó esta técnica ya que nos permitió observar el problema de la ausencia de una planificación financiera que permita que la empresa tenga una óptima liquidez.

2.5.1.2. *Encuesta*

Se utilizó esta técnica porque será aplicada al gerente, empleados y trabajadores de la cooperativa con el fin de recolectar información para realizar la presente investigación.

2.6. Resultados

Los resultados obtenidos tras la aplicación de la encuesta al personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda.

Encuestas al personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda

Desarrollo

1. ¿Cómo considera usted que sería el desarrollo y crecimiento de la cooperativa al contar con un modelo de planificación financiera?

Tabla 1 – 2: Desarrollo y crecimiento de la cooperativa

Opciones	Colaboradores	Porcentaje
Muy bueno	30	83.3%
Bueno	8	16.7%
Regular	0	0.0%
Total	38	100%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)
Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

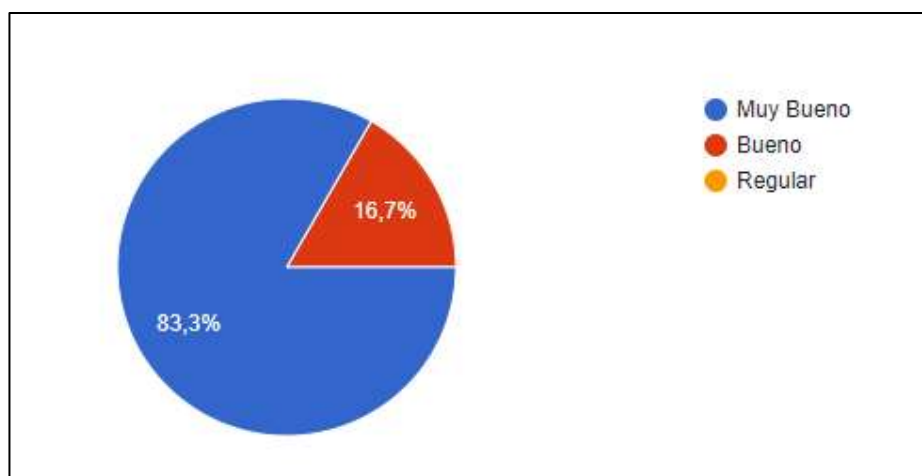


Gráfico 2 – 2: Desarrollo y crecimiento de la cooperativa

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)
Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

Interpretación: De los encuestados el 83.3% manifestó que sería muy bueno un modelo de planificación financiera para la cooperativa, mientras que, el 16.7% manifestó que sería bueno, en aspectos generales podemos apreciar que los encuestados ven primordial tener un modelo de planificación financiera para obtener un desarrollo y crecimiento.

2. ¿Cree usted que con un modelo de planificación financiera se pueda alcanzar los objetivos, misión y visión de manera efectiva?

Tabla 2 – 2: Modelo de planificación financiera

Opciones	Colaboradores	Porcentaje
Si	38	100.0%
No	0	0.0%
Total	38	100%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)
Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

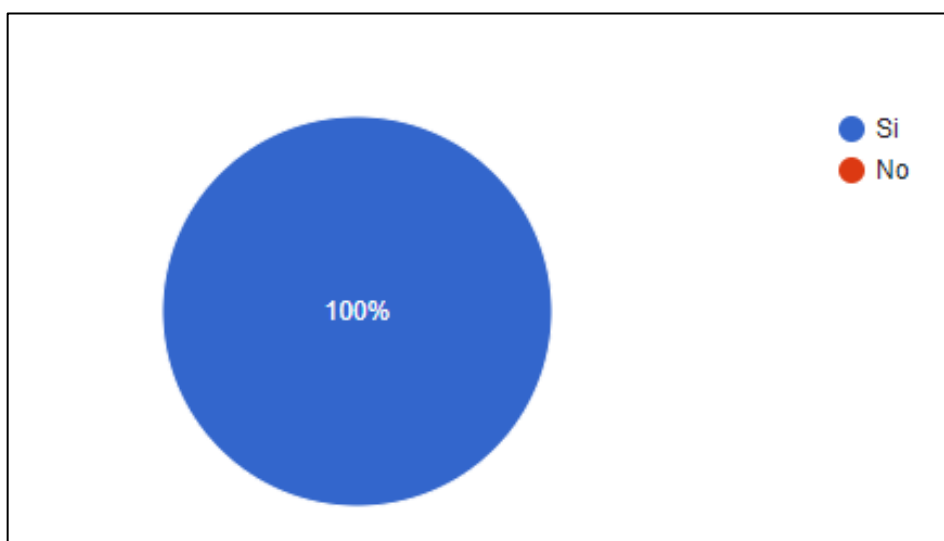


Gráfico 2 – 2: Modelo de planificación financiera

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)
Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

Interpretación: De los encuestados se evidenció que el 100% de los colaboradores expresan que para alcanzar los objetivos, misión y visión de manera efectiva se necesita un modelo de planificación financiera.

3. ¿De los siguientes aspectos, cual considera que debe contener un modelo de planificación financiera?

Tabla 3 – 2: Contenido del modelo de planificación financiera

Opciones	Colaboradores	Porcentaje
Control presupuestario	31	81.0%
Nuevas líneas de crédito	7	19.0%
Total	38	100%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)
 Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

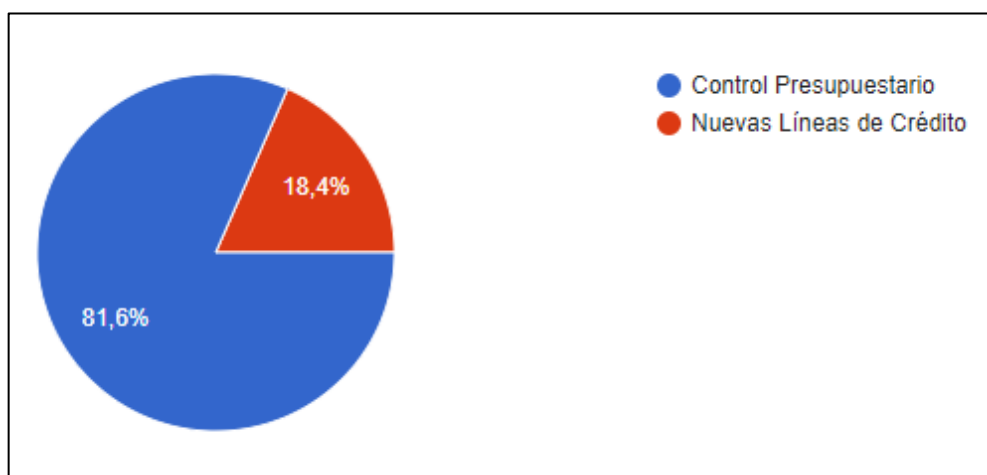


Gráfico 3 – 2: Contenido del modelo de planificación financiera

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)
 Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

Interpretación: En referencia a este reactivo el 81.6% los encuestados se debe tener un control presupuestario, mientras que, el 18.4% manifestó que se debe considerar el aspecto de nuevas líneas de crédito para la cooperativa, por consiguiente.

4. ¿Qué grado de efectividad piensa usted que mejoraría las decisiones gerenciales con un modelo de planificación financiera?

Tabla 4 – 2: Efectividad en la toma de decisiones gerenciales

Opciones	Colaboradores	Porcentaje
Alto	37	97.4%
Medio	1	2.6%
Bajo	0	0.0%
Total	38	100%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)
 Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

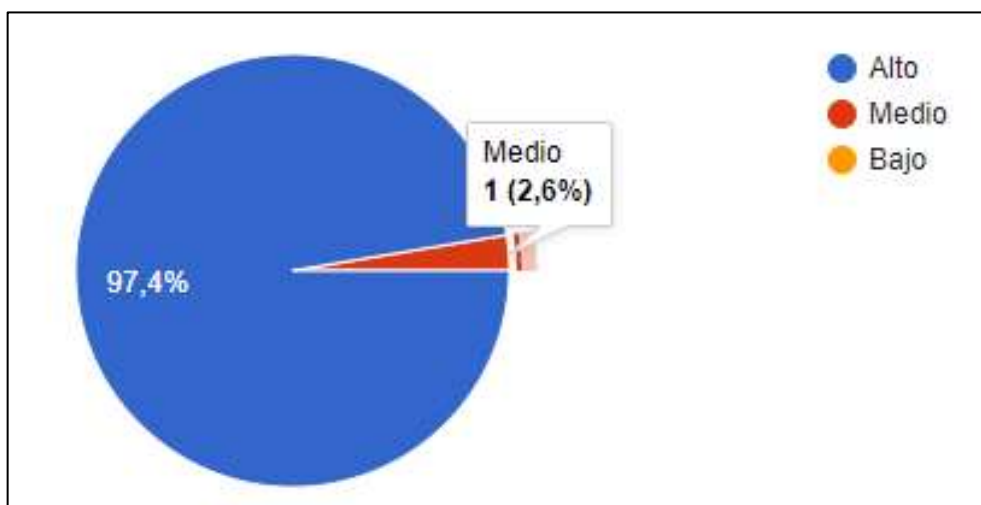


Gráfico 4 – 2: Efectividad en la toma de decisiones gerenciales

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)
 Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

Interpretación: De los colaboradores encuestados manifestaron un 97.4% que la decisiones gerenciales mejoraría en un grado alto, mientras que, el 2.6% manifesto que un nivel Medio en la toma de desiciones, llegando a la conclusion que un modelo de planificación financiera mejoraría las desiciones gerenciales.

5. ¿Cuentan con una programación de actividades en su área de trabajo?

Tabla 5 – 2: Programación de actividades

Opciones	Colaboradores	Porcentaje
Semanal	4	10.5%
Quincenal	7	18.8%
Mensual	27	71.1%
Total	38	100%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

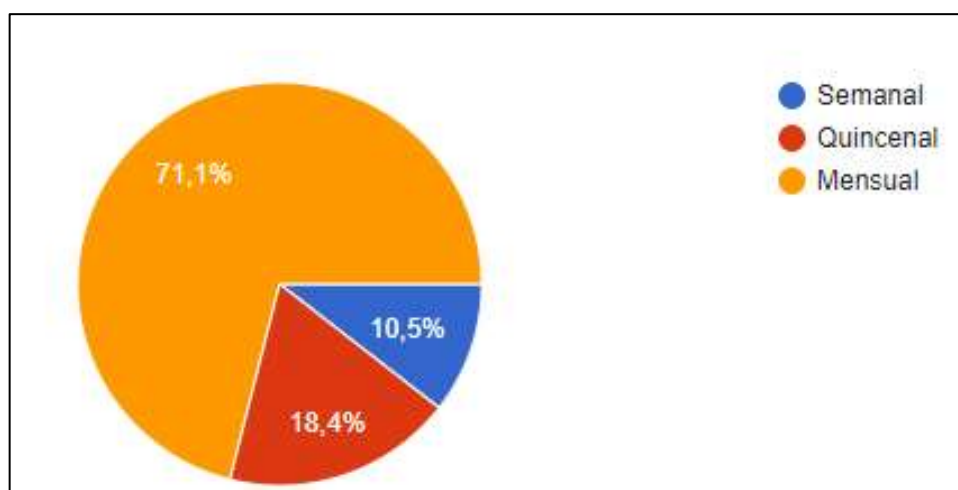


Gráfico 5 – 2: Programación de actividades

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

Interpretación: De los puntos de vista de los encuestados el 71.10% manifestó que la programación de trabajo debería ser mensual, mientras que, el 18.4% manifestó que sería quincenal y el 10.50% manifestó que sería semanal, en tal virtud de la información obtenida para la programación de actividades en la cooperativa Minga sería excepcional de manera mensual.

6. ¿Presentan informes de cumplimiento de actividades?

Tabla 6 – 2: Informes de cumplimiento de actividades

Opciones	Colaboradores	Porcentaje
Siempre	8	19.4%
Frecuentemente	30	80.6%
Ocasionalmente	0	0.0%
Total	38	100%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

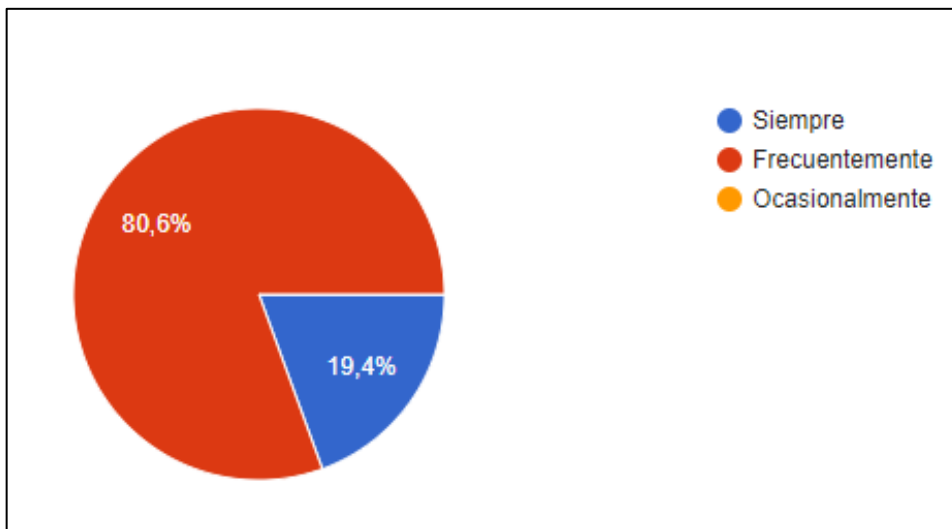


Gráfico 6 – 2: Informes de cumplimiento de actividades

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

Interpretación: con respecto al reactivo manifestados se evidencio que el 80.6% lo presentan de manera frecuente, mientras que, el 19.4% manifesto que se realizaba siempre.

7. ¿Con qué frecuencia se realiza capacitaciones en la institución en las diferentes áreas de trabajo?

Tabla 7 – 2: Capacitaciones en la institución

Opciones	Colaboradores	Porcentaje
Siempre	2	5.3%
Frecuentemente	26	68.4%
Ocasionalmente	10	26.3%
Total	38	100%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)
 Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

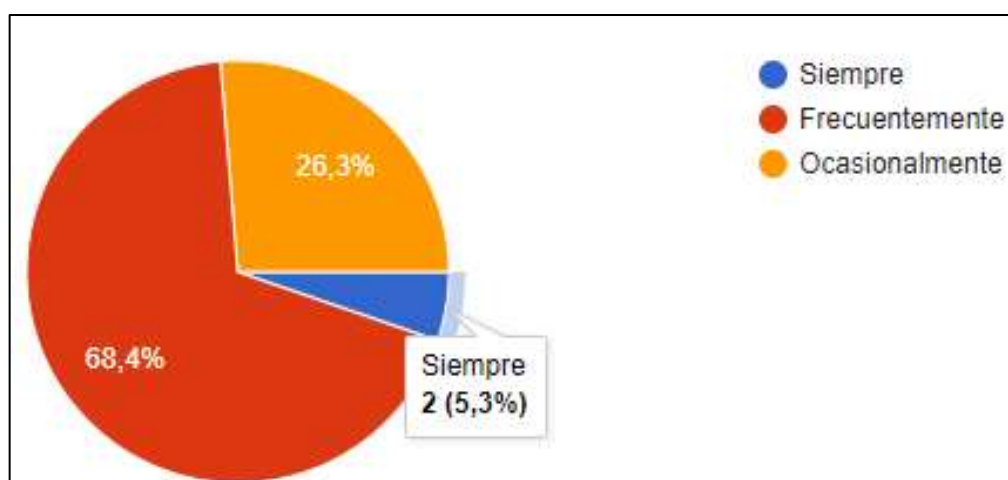


Gráfico 7 – 2: Capacitaciones en la institución

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)
 Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

Interpretación: Con respecto a este reactivo el 68.40% manifestó que las capacitaciones se lo realiza de manera frecuente, mientras que, el 26.3% manifestó siempre y el 5.3% manifestó ocasionalmente. Donado como resultado que en la cooperativa Minga si existe capacitaciones al personal.

8. ¿Cuenta con el perfil profesional para ejercer su cargo en el área que usted desempeña?

Tabla 8 – 2: Perfil profesional

Opciones	Colaboradores	Porcentaje
Si	31	81.6%
No	7	18.4%
Total	38	100%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

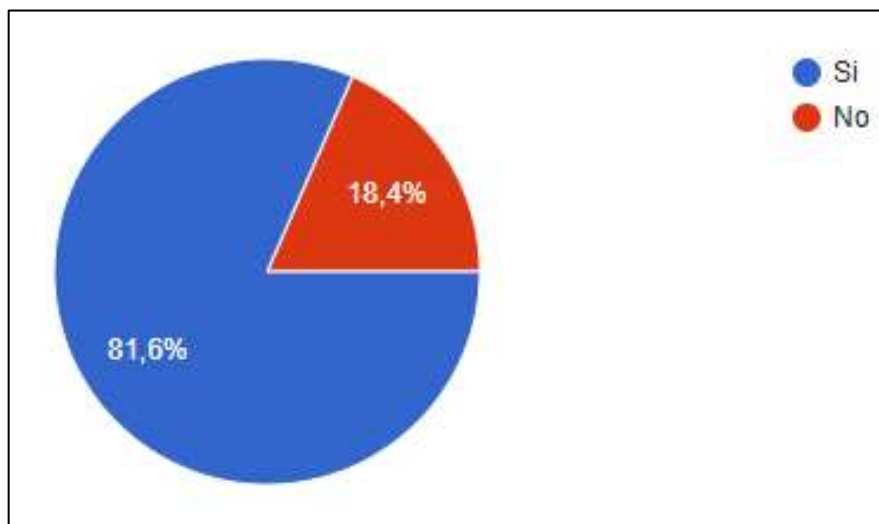


Gráfico 8 – 2: Perfil profesional

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

Interpretación: De los encuestados el 81.6% manifestó que tienen el perfil profesional para ejercer el cargo, mientras que, el 18.4% manifestó que no tienen el perfil profesional, en conclusión en la cooperativa minga en el área administrativa si existe personal con el perfil profesional para ejercer su cargo.

9. ¿Existe un manual de funciones para los diferentes cargos de la cooperativa?

Tabla 9 – 2: Existe un manual de funciones

Opciones	Colaboradores	Porcentaje
Si	36	94.7%
No	2	5.3%
Total	38	100%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

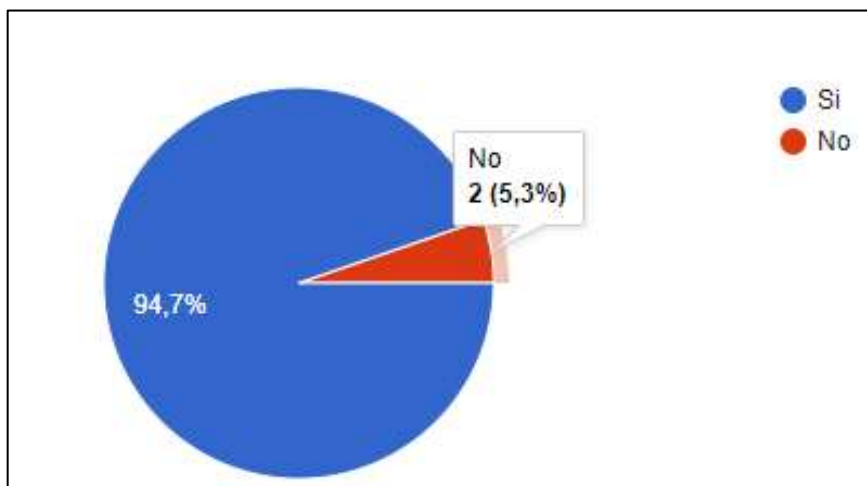


Gráfico 9 – 2: Existe un manual de funciones

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

Interpretación: Las encuestas nos evidencia que el 94.7 % manifestó que si existen manuales de funciones, mientras que, el 5.3 % manifestó que no, en tal virtud se puede evidencia que en la cooperativa si existe manuales de funciones para el desarrollo de actividades.

10. ¿Existe actividades complementarias dentro de sus funciones en sus áreas de trabajo?

Tabla 10 – 2: Actividades complementarias

Opciones	Colaboradores	Porcentaje
Si	24	63.2%
No	14	36.8%
Total	38	100%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

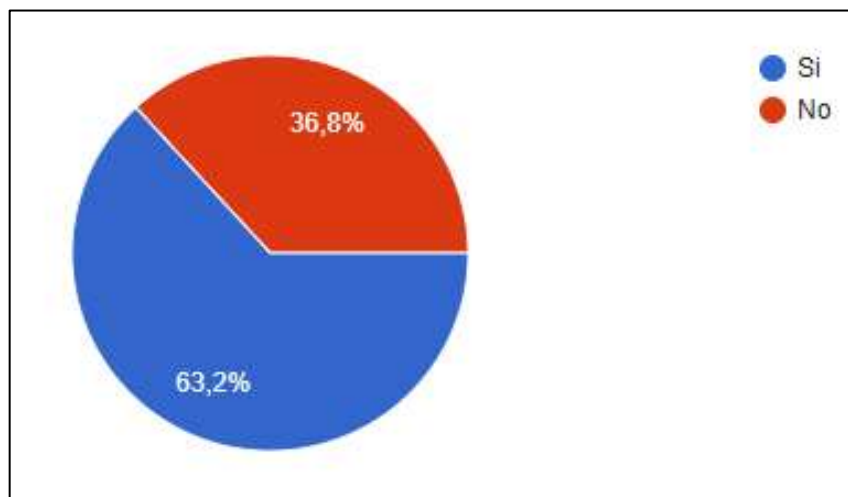


Gráfico 10 – 2: Actividades complementarias

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

Interpretación: De los encuestados el 63.2% manifestó que si existebn actividades complementarias en sus funciones, mientras que el 36.8% manifestó que no tiene actividades complementarias, en base a lo realizado se puede apreciar que si existen actividades complementarias en las actividades diarias del personal administrativo de la cooperativa.

Entrevista al gerente general de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda

Desarrollo

Nombre del entrevistado: Ing. Jorge Chucho

Cargo que desempeña: Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda.

Cuidad y fecha de entrevista: Riobamba, 8 de enero del 2021.

Objetivo: Verificar y obtener información sobre el tipo de administración que mantiene la gerencia y bajo qué instrumentos administrativos se basa para la toma de decisiones.

Generales:

Sus criterios serán de suma utilidad para el desarrollo de esta investigación.

Análisis de la entrevista realizada al administrador

En la entrevista realizada al administrador de la cooperativa se evidencia que existe un modelo de política administrativa mixta es decir el coordinada con el equipo gerencial del área administrativa para luego difundirla a personal operativo a nivel nacional, donde la gerencia cuenta con personal apasionado al trabajo y sus responsabilidades en las distintas áreas y la base de las decisiones gerenciales nacen de la fusión de la parte técnica y la experiencia generada en el tiempo transcurrido, adicionalmente la gerencia utiliza los manuales de funciones existentes que están relacionados con los objetivos institucionales.

En el aspecto de logros y alcances se puede destacar que como institución se proyecta a llegar al segmento esto es superar los 20 millones de dólares y en otro aspecto precautelar la estabilidad institucional.

En el tema apalancamientos financieros están enmarcados en los socios principalmente que confían en la institución a través de los depósitos plazo fijo y en otro aspecto por los buenos indicadores que mantiene la cooperativa para acceder a la banca de segundo piso como la Corporación Nacional de Economía Popular y Solidaria y FINANCOOP.

CAPÍTULO III

3. MARCO DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1. Información general de la COAC Minga Ltda

3.1.1. *Historia*

Minga Ltda., es una Cooperativa de Ahorro y Crédito que nace en la cuna de la nacionalidad ecuatoriana, Colta, en la década de los 80, como resultado de la búsqueda de mejores condiciones de servicio de intermediación financiera a los que dicho pueblo no tenía acceso en la Banca Tradicional, Fundada con valores y principios de la cultura Kichwa, inicia sus operaciones como una pequeña caja de ahorro y crédito de la AIIECH (Asociación de Iglesias Cristianas Evangélicas de Chimborazo), actual Confederación de Organizaciones, Comunidades Indígenas e Iglesias Evangélicas de Chimborazo, COMPOCIIIECH en Majipamba, donde se asocian comunidades y cantones de la provincia de Chimborazo, única y exclusivamente indígenas evangélicos. Por el crecimiento obtenido, se vio la necesidad de independizarse y ser reconocida legalmente por el estado ecuatoriano, es así que el cambio de imagen y nombre obedece a la obtención de la personería jurídica como Cooperativa de Ahorro y Crédito legalmente constituida, desde el 30 de mayo de 1997, que figura en el Acuerdo Ministerial 0694, son más de 21 años de vida Institucional, trabajando hombro a hombro, financiando las iniciativas micro empresariales de los socios, forjando una cultura de ahorro con confianza y apoyo mutuo.

Actualmente contamos con más de 30.000 socios, lo que evidencia la confianza hacia nosotros, como una Institución sólida y de prestigio a nivel nacional conservando nuestra propia identidad, contamos con un talento humano altamente calificado, tecnología de punta, lo que nos permite ampliar nuestra cobertura de servicios. Siendo la Institución que se preocupa y que quiere a la gente.

3.1.2. *Ubicación*

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., se encuentra ubicada en la Provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba en las calles Pasaje Río Chanchan 18-33 y Chile.

Tabla 11 – 3: Oficinas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda

Matriz	Riobamba
Agencias	San Francisco Riobamba, Cajabamba con Ventanillas Columbe y Pallatanga, Quito Centro, Quito Yaruqui, Guayaquil Norte y Guayaquil Centro.
Calles	Pasaje Rio Chanchan 18-33 y Chile.
Teléfono	033730810 Ext: 71201
Email	jchucho@coopminga.com

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

3.2. Planeación estratégica

3.2.1. Misión

La COAC Minga Ltda., es una entidad del sector financiero de la economía popular y solidaria que difunde, promueve, fortalece y financia a través de recursos financieros, tecnológicos y humanos identificados y comprometidos con la ayuda mutua y solidaridad; las condiciones y mejora de la calidad de vida de sus socios y la comunidad, fortaleciendo la cultura del ahorro y facilitando el acceso al crédito.

3.2.2. Visión

En el 2021 la COAC Minga Ltda., será una organización del sector financiero de la economía popular y solidaria líder del mercado cooperativo, comprometida con el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de sus asociados, sus familias y la comunidad en general, con capital humano identificado con valores y principios cooperativos y en continuo aprendizaje con responsabilidad social.

3.2.3. Valores institucionales

El comportamiento ético, responsable, leal, imparcial de los funcionarios, empleados, directivos y socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “MINGA” Ltda., en sus actos dentro de la institución como fuera de ella garantizará que las actividades que se realicen sean bajo un marco

de honestidad. La conducta de todos y cada uno de los miembros de la Institución, se regirá bajo los valores institucionales que se describen a continuación:

- Honestidad.
- Transparencia.
- Responsabilidad.
- Igualdad.
- Respeto.
- Sentido de pertinencia.
- Solidaridad.
- Rentabilidad.
- Responsabilidad social y empresarial.
- Confianza.
- Compromiso.

3.3. Productos y servicios

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga, las actividades de crédito están dadas por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria exigen a las cooperativas de ahorro y crédito del país, como son: consumo, comercio, microcrédito y vivienda, la cooperativa Minga dispone al servicio de los socios los créditos de consumo, microcréditos.

Créditos de consumo: Son créditos a corto o mediano plazo otorgados a personas naturales, con relación de dependencia (Roles de pago) destinados a la adquisición de bienes de consumo o al pago de servicios, con montos de \$200,00 hasta \$20000,00 con un plazo máximo hasta de 48 meses.

Microcréditos: Son créditos concedidos a personas naturales o jurídicas, destinado a financiar actividades a pequeñas, medianas y microempresas ya sea para la comercialización, producción, prestación de servicios o emprendimientos. La fuente principal de pago está dada por los ingresos o ventas de las actividades, con montos desde \$200,00 hasta \$25000,00.

3.4. Estructura organizacional de la COAC Minga Ltda

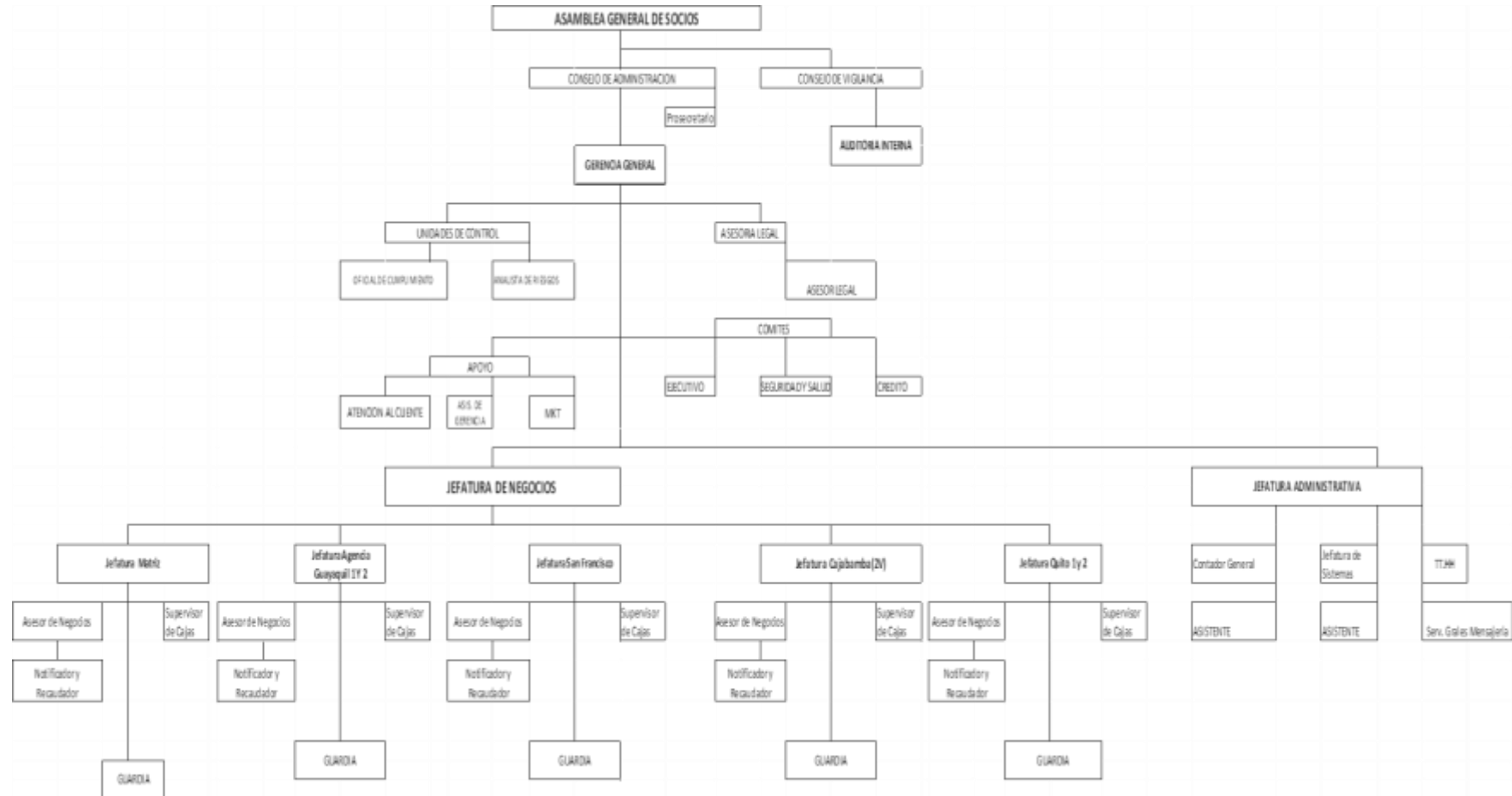


Gráfico 3 – 3: Estructura organizacional de la COAC Minga Ltda

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

3.5. Análisis FODA

El análisis de fortalezas, oportunidades debilidades y amenazas, es un instrumento que permite analizar la situación actual de la Cooperativa de ahorro y crédito Minga Ltda. A través del presente análisis se conocerá los aspectos internos y externos que influyan de manera positiva y negativa a la consecución de objetivos de la cooperativa. El análisis FODA define actividades o acciones futuras para encontrar soluciones a los conflictos. A continuación, se muestra el análisis FODA de la entidad:

Tabla 12 – 3: Análisis Foda de la COAC Minga Ltda

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Solvencia Patrimonial. • Buen Ambiente de trabajo. • Convenios de Cooperación con entidades Públicas y Privadas. • Contar con el sistema ECONX que garantiza la funcionalidad de la Cooperativa a nivel nacional. • Costos de servicios financieros y no financieros accesibles y ágiles 	<ul style="list-style-type: none"> • Afiliados a la UPROCACH. • Afiliados a la UCACCENTRO • Socio en la CONAFIPS • Aliados FINANCOOP • Necesidades económicas urgentes existentes en los socios.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de estrategias comerciales para promocionar y publicitar los servicios que ofrece la cooperativa. • Falta de incentivos al personal por el alcance de metas de manera mensual. • Falta de un manual de captaciones actualizado. • No se cuenta con cajeros automáticos y plataforma digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los cambios legales y normativas del estado con el ingreso del nuevo presidente. • Aparición de servicios cooperativos de manera electrónica de manera masiva. • Socios con cuentas inactivas. • Tasas de interés muy bajas en el mercado

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

3.6. Análisis externo

Con el análisis externo se conocerá las Oportunidades y las Amenazas, las cuales se debe enfrentar Minga respecto al ambiente externo.

Las oportunidades son aquellos componentes que resultan positivos, favorables, que se deben descubrir en el ambiente que actúa la cooperativa, y que proyecta alcanzar.

Las amenazas consisten en aquellas situaciones que se originan del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la cooperativa.

El estudio macro referente a la cooperativa permitirá estudiar las variables externas que incidan de manera directa en Minga Ltda. Que por lo general no son controlables.

3.6.1. Inflación

Con respecto a este factor económico se analiza desde el año 2010 el comportamiento de la inflación según (Banco Central del Ecuador, 2019), la inflación acumulada de diciembre de 2019 se ubicó en un porcentaje negativo de 0.07%, que constituye el segundo resultado negativo desde el periodo 2010-2019.

La inflación mensual en octubre 2020, respecto a septiembre 2020, fue de -0,19%. La inflación anual de precios de octubre de 2020, respecto a octubre de 2019, alcanzó -1,60%; como referencia, en octubre de 2019 fue del 0,50%. Finalmente, en octubre de 2020 el costo de la Canasta Familiar Básica (CFB) se ubicó en USD 710,74, mientras que, el ingreso familiar mensual de un hogar tipo fue de USD 746,67, lo cual representa el 105,06% del costo de la CFB (Banco Central del Ecuador, 2020).

Tabla 13 – 3: Inflación

Año	Inflación(%)
2010	3.33
2011	5.41
2012	4.16
2013	2.7
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.2
2018	0.27
2019	-0.07
oct-2020	-0.19

Fuente: Banco Central del Ecuador, (2020)
Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

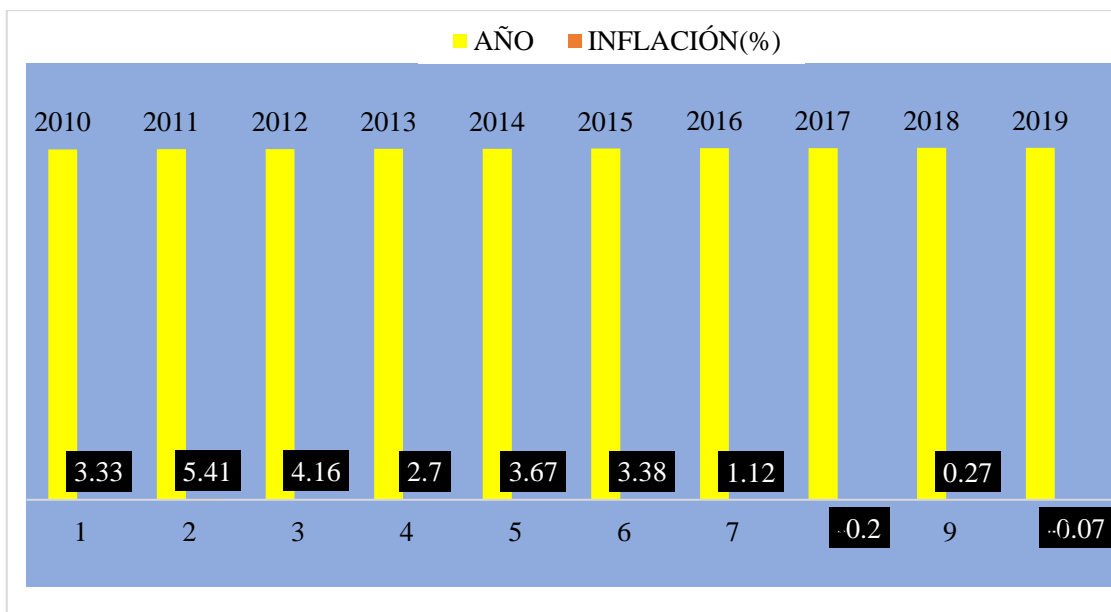


Gráfico 2 – 3: Inflación

Fuente: Banco Central del Ecuador, (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

3.6.2. Tasa de interés

Es el costo del dinero en el mercado financiero, así como el precio de cualquier producto o servicios y su funcionalidad es; cuando existe más dinero la tasa baja y cuando hay escases la tasa sube. Existen dos tipos de tasas de interés:

Tasa de interés activa. La tasa de interés activa es la que cobran los bancos por los préstamos a clientes de primera línea y la a diferencia de la tasa activa y pasiva se denomina spread financiero.

Tabla 14 – 3: Tasa de interés

AÑOS	2017		2018		2019		2020	
	% anual	T. MAX	% anual	T. MAX	% anual	T. MAX	% anual	T. MAX
Tasa activa efectiva referencial								
Microcrédito minorista	27.43	30.5	26.52	28.5	25.18	28.5	26.14	28.5
Microcrédito de acumulación simple.	24.65	27.5	23.53	25.5	23.35	25.5	23.27	25.5
Microcrédito de acumulación ampliada	21.07	25.5	20.24	23.5	20.1	23.5	20.38	23.5

Fuente: Banco Central del Ecuador, (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

3.6.3. Tasa de interés pasiva

Según (Banco Central del Ecuador, 2019) es el porcentaje que paga una institución bancaria a quien deposita dinero mediante cualquiera de los instrumentos que para tal efecto detallamos el comportamiento de tasas pasivas.

Tabla 15 – 3: Tasa de interés pasiva

AÑOS	2017	2018	2019	2020
Tasas Referenciales	% anual	% anual	% anual	% anual
Plazo 30-60	3.5	4.07	4.66	4.51
Plazo 61-90	4.2	4.07	5.71	5.16
Plazo 91-120	4.79	5.3	6.06	5.82
Plazo 121-180	4.98	5.68	6.15	6.08
Plazo 181-360	5.32	6.21	6.74	6.59
Plazo 361 y más	7.05	7.73	8.16	8.07

Fuente: Banco Central del Ecuador, (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

3.6.4. Desempleo

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos dio a conocer las nuevas cifras sobre la situación laboral en el país, luego de los meses más críticos de pandemia. A septiembre de 2020, la tasa de desempleo bajó del 13,3% (en junio) al 6,6 %, donde las mujeres son quienes mantienen una alta tasa de desempleo (Peralta, 2020).

En este periodo, a nivel nacional, el 8,0% de las mujeres estuvieron en situación de desempleo, mientras que en los hombres el desempleo fue de 5,7%, de los 7.8 millones de ecuatorianos que conforma la Población Económicamente Activa (PEA), 7.3 millones tienen empleo y 522.620 están en el desempleo y con respecto al primer grupo, 2.5 millones cuentan con un empleo pleno, 1.8 millones están en el subempleo, 847.702 en empleo no remunerado, 2.070.291 en otro empleo no pleno y 67.018 en empleo no clasificado, a septiembre de este año, las cifras reflejan datos positivos sobre la situación laboral, luego de los meses más duros que vivió Ecuador por el COVID-19, pero en comparación con los datos del 2019 hay un resultado negativo. Por ejemplo, el número de desempleados se incrementó. En septiembre de 2019 había 406.871 desempleados y en septiembre de 2020 subió a 522.620. La tasa de desempleo era del 4.9% y este septiembre está en 6.6% (Peralta, 2020).

3.6.5. Producto interno bruto

El Producto Interno Bruto es un indicador económico porcentual monetario de los bienes y servicios finales producidos por los diferentes agentes económicos en un período determinado. Se denomina un indicador representativo que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de las empresas de un país únicamente dentro de su territorio. Este indicador es un reflejo de la competitividad de las empresas.

Tabla 16 – 3: Producto interno bruto

T- AÑOS	t1- 2016	t2- 2016	t3- 2016	t4- 2016	t1- 2017	t2- 2017	t3- 2017	t4- 2017	t1- 2018	t2- 2018	t3- 2018	t4- 2018	t1- 2019	t2- 2019	t3- 2019	t4- 2019
VAR t/t-1	-0.7	0.7	-0.1	0.9	0.2	1.1	0.8	0.7	-1.1	1	0.8	0	-0.7	0.4	0	-0.7
VAR t/t-1	-3.4	-1.2	-1	0.8	1.7	2.1	2.9	2.8	1.5	1.5	1.5	0.7	1.1	0.5	-0.3	-1

Fuente: Banco Central del Ecuador, (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

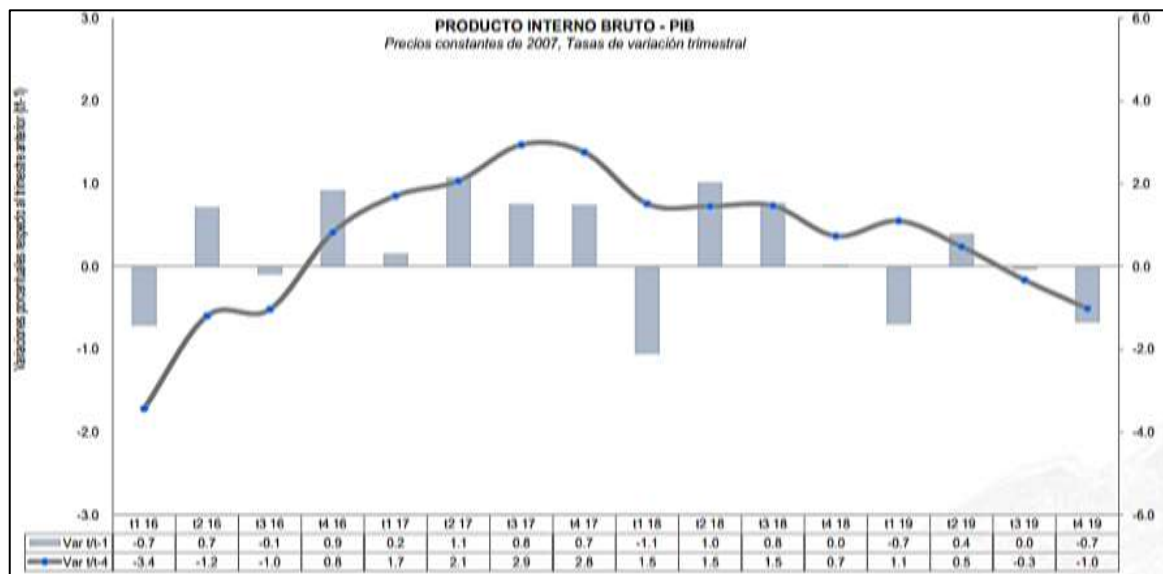


Gráfico 3 – 3: Producto interno bruto

Fuente: Banco Central del Ecuador, (2020)

Elaborado por: Banco Central del Ecuador, (2020)

Tabla 17 – 3: Análisis del producto interno bruto

Factor	Comportamientos	Impacto	Respuesta	Actores
E1 Desempleo	Ascendente	Por aparición de la pandemia y la migración.	Generar empleo	Gerentes de Cooperativas de ahorro y crédito abriendo nuevas plazas de trabajo.
E2 PIB	Decreciente	La falta de producción y disminución de exportaciones por el COVID-19.	Promover nuevas formas de generar economía, acoplándose a esta nueva realidad.	Gobierno
E3 Inflación	Decreciente	Estabilidad en costos de productivos	Incrementar la capacidad de ahorro	Gerencia Cooperativas. Gobierno, Socios
E4 Tasas de Interés	Variables	La tasa de interés activa es la que se cobra por la concesión de créditos.	Invertir en entidades del segmento 1 que evidencien solvencia, liquidez y otorguen una tasa de interés alta.	Gerente Gobierno

Fuente: Banco Central del Ecuador, (2020)
Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

3.6.6. Factor político

El factor político se trata de una actividad humana con direccionamiento a gobernar o dirigir la acción del estado en beneficio de la sociedad, en la actualidad la actividad política y legal está dirigida por el ejecutivo encabezada por el Lic. Lenin Moreno, como antecedente se menciona que Rafael Correa inicio el 15 de enero de 2007 cumpliendo dos de sus propuestas de campaña, la convocatoria de una consulta popular para que la ciudadanía decidiera si quería una Asamblea Nacional Constituyente, y la reducción a la mitad de los salarios de los altos cargos del estado.

El 20 de marzo de 2010 Rafael Correa anunció la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria señaló que la economía popular y solidaria es la que posee la mayor cantidad de ciudadanos, ubicándose aquí las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

La SEPS inició su gestión el 5 de junio de 2012, día en que Hugo Jácome Superintendente de Economía Popular y Solidaria – asumió sus funciones ante el pleno de la Asamblea Nacional.

En estos años algunos cambios políticos han sido fortalezas para que las cooperativas, estén protegidas de un marco legal y proteger sus decisiones y acciones realizadas conservando un control de las acciones ejecutadas dentro de la misma.

Tabla 18 – 3: Análisis de los factores políticos

Factor	Comportamiento	Impacto	Respuesta	Actores
P1 Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria	Ingreso en vigencia en el Ecuador el 10 de mayo del 2011	Generan cambio para COAC	Se da cumplimiento a las nuevas disposiciones	Poder Legislativo Integrantes de la Cooperativa
P2 Código de Trabajo	Regulador	Exige el trato equitativo en salarios y condiciones a los empleados	Acatar las disposiciones del código, para contravenir la ley	Poder Legislativo Integrantes de la Cooperativa
P3 Ley del consumidor	Regulador	Establecen normativas que facilitan la buena conducción de las cooperativas de bienes productos y servicios	Conocer la normativa para aplicarla y cumplirla	Poder Legislativo Integrantes de la Cooperativa
P4 Estabilidad Política	Estable	Endeudamiento extranjero para accesibilidad de bienes y servicios, con encaminados a próximas elecciones con cambio de mandatario	Elección ordenada de gobernantes	Estado socios Integrantes de la Cooperativa

Fuente: Banco Central del Ecuador, (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

3.6.7. *Factor demográfico*

Los censos de población en el Ecuador se han levantado con una periodicidad promedio de diez años, constituyéndose en la única fuente de información para niveles geográficos menores y proporcionan información relevante para el análisis y evaluación del crecimiento poblacional, demanda de servicios básicos, condición socio-económica de las personas, entre otras múltiples aplicaciones. Los censos permiten la formulación de políticas, programas y estrategias de

desarrollo social por parte del Estado, así como en la toma de decisiones llevadas a cabo por el sector privado. En el Ecuador existen siete censos de población, realizados en los años: 1950, 1962, 1974, 1982, 1990, 2001 y 2010.

En Ecuador, los censos de población y vivienda han permitido obtener la información básica demográfica; sin embargo, existen grandes retos administrativos e institucionales para mejorar la producción y aprovechamiento de la información (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2012).

Andina de entrada y salida. Se dispone de esta información a partir de 1976.

Tabla 19 – 3: Factor demográfico

Años	Población
1950	3'202157
1962	4'564080
1974	6'521710
1982	8'138974
1990	9697979
2001	12156608
2010	14483499

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, (2012)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

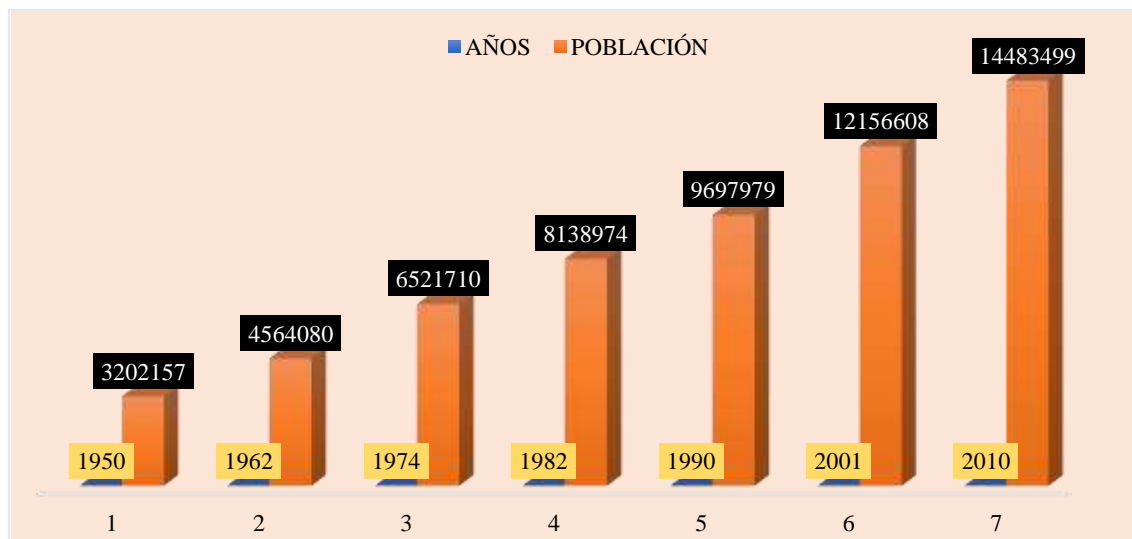


Gráfico 4 – 3: Factor demográfico

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, (2012)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

3.6.8. Migración

En este caso, la unidad de análisis son los movimientos de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros registrados en las diferentes Jefaturas de Migración de la Policía Nacional del Ecuador. La información recolectada corresponde a la declaración del pasajero en la denominada tarjeta andina de entrada y salida.

Tabla 20 – 3: Migración

Año	Entradas	Salidas
2005	597038	663601
2006	674267	733459
2007	757892	800869
2008	767469	817981
2009	820294	813637
2010	893408	898885
Total	4510368	4728432

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, (2012)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

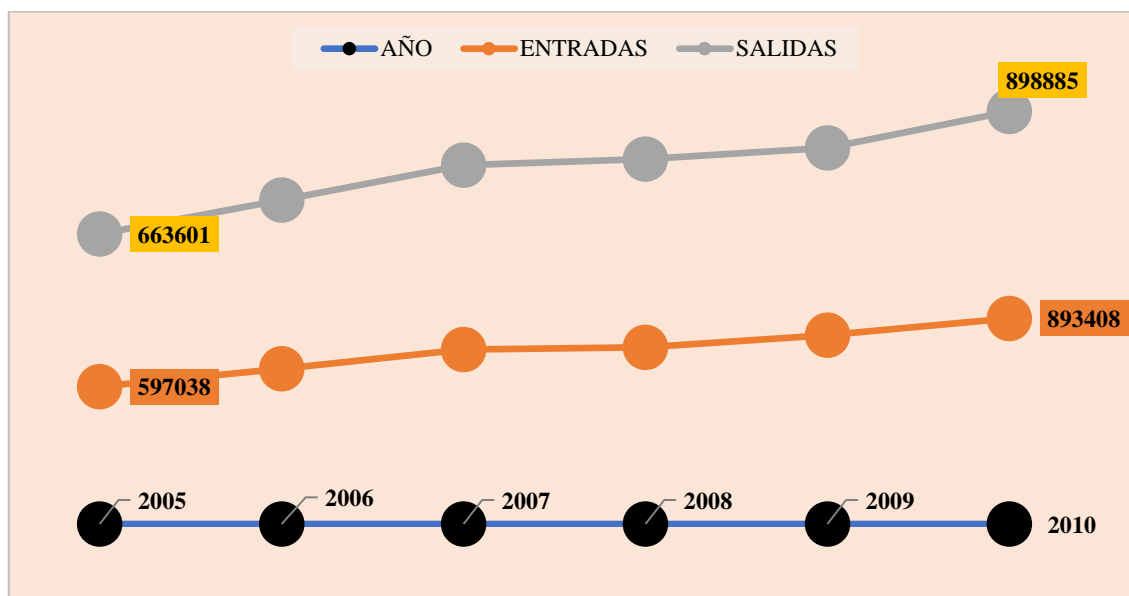


Gráfico 5 – 3: Factor demográfico

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, (2012)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

Tabla 21 – 3: Análisis del factor migratorio

Factor	Comportamientos	Impacto	Respuesta	Actores
D1 Migración	Ascendente	Incremento de demanda en servicios en Chimborazo	Mejorar condiciones para brindar servicios, y ser elegidos en el mercado	Gerente de la COAC
D2 Crecimiento de la población	Ascendente	Incremento de socios que soliciten servicios de la Cooperativa	Captación a más población.	Gerente de la COAC

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, (2012)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

3.7. Análisis interno

3.7.1. Talento humano

Para la consecución de objetivos es indispensable contar con un personal idóneo y capaz, que cumplan los requisitos de formación académica y experiencia en intermediación financiera, en la cooperativa Minga el personal está en cada área específica de trabajo de acuerdo a sus destrezas y habilidades para el desempeño de las actividades de intermediación financiera

La mayor parte del personal en la cooperativa cuenta con experiencia laboral en similares cargos y las funciones son cumplidas de manera eficiente y eficaz por cada colaborador bien institucional y los socios, una gran parte de los colaboradores son de nivel de educación secundaria y el 40 % cuenta con formación académica de tercer nivel que son administrativos y jefes de agencias.

El personal posee diferentes valores al momento de atender a los socios como son la honestidad, respeto, seriedad, responsabilidad, compromiso, etc. Adicionalmente se manifiesta que al ser una cooperativa con principios cristianos el 95% de los colaboradores son evangélicos hablantes de español y quichua debido a que el nicho de mercado es el sector indígena.

3.7.2. Recursos económicos y financieros

Para analizar los recursos económicos financieros se tomará como referencia el balance general y estado de resultados, con la aplicación de los diferentes indicadores financieros que nos reflejará la situación actual de la empresa.

3.7.2.1. Balance general

El balance general de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., es la siguiente:

Tabla 22 – 3: Balance general de la COAC Minga Ltda

Grupos	Años	
	2018	2019
Total activo	\$ 13,694,246.21	\$17,076,711.62
Total pasivos	\$ 10,912,684.68	\$13,779,326.54
Total patrimonio	\$ 2,781,561.53	\$ 3,297,385.08
Total pasivo & Patrimonio	\$ 13,694,246.21	\$17,076,711.62

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

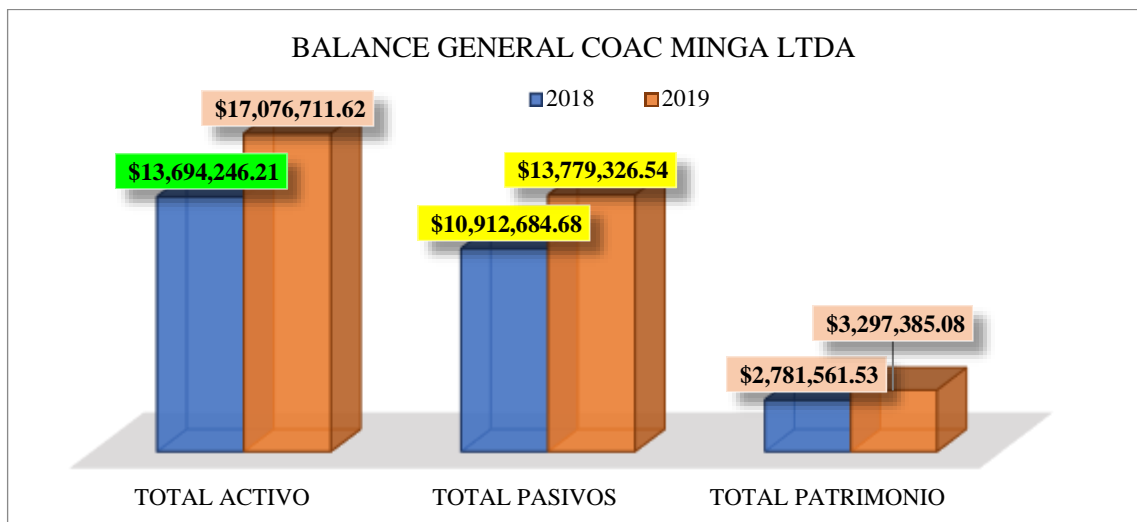


Gráfico 6 – 3: Balance general de la COAC Minga Ltda

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

En este contexto se puede observar un incremento en activos con el 24.70% con un valor de \$ 3'382465.41 en relación al año 2018, esto es por el incremento de cartera de créditos, cobranzas y la devolución de interés cobrados, también se evidencia apalancamiento financiero donde el pasivo muestra un incremento del 26.27% con un valor de \$ 2'866641.86.

3.7.2.2. Estado de resultados

El estado de resultado de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., es la siguiente:

Tabla 23 – 3: Estado de resultados de la COAC Minga Ltda

Cuentas	años	
	2018	2019
Total ingresos	\$ 2,385,919.59	\$ 2,797,728.60
Total gastos	\$ 2,324,213.64	\$ 2,750,045.67
Utilidad	\$ 61,705.95	\$ 47,682.93

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

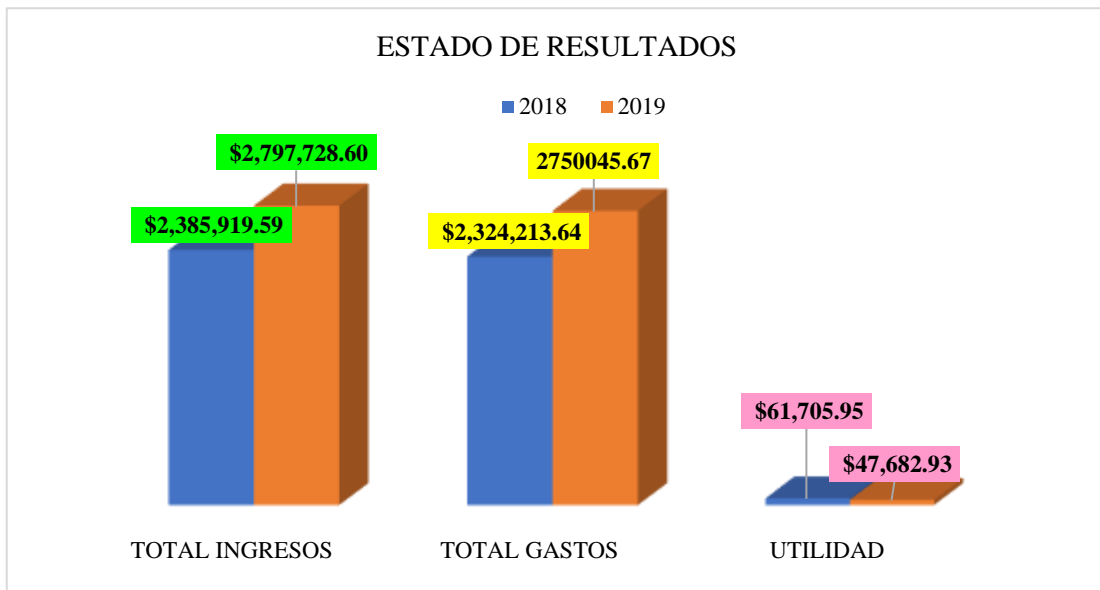


Gráfico 7 – 3: Estado de resultado de la COAC Minga Ltda

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

En el análisis respecto al estado de resultados se evidencia un crecimiento en ingresos con respecto al año 2019 del 17.26 % representado en \$ 411809.01, de la misma forma el gasto se incrementó en 18.32% representado en \$ 425832.03 y finalmente la utilidad al 2019 se aprecia un déficit del -22.73% con un valor de \$ 14023.02 debido al gasto de provisiones generados en el periodo fiscal del 2019.

3.7.2.3. Indicadores financieros

Los indicadores financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., es la siguiente:

Tabla 24 – 3: Indicadores de liquidez

Liquidez	2018	2019
Capital neto de trabajo(CNT) = Activo Corriente- Pasivo Corriente		
Activo corriente	\$10,354,061.31	\$ 12,205,106.07
Pasivo corriente	\$ 7,395,171.95	\$ 8,905,877.37
Capital neto de trabajo(CNT)	\$ 2,958,889.36	\$ 3,299,228.70
Liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo corriente		
Activo corriente	\$10,354,061.31	\$ 12,205,106.07
Pasivo corriente	\$ 7,395,171.95	\$ 8,905,877.37
Liquidez corriente	1.40	1.37

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

El capital neto de trabajo del año 2018 es de \$ 2'958889.36 y el 2019 \$ 3'299228.70 aquí se puede evidenciar que subió el capital de trabajo con \$ 340339.34. representado en el 17.88% esto es para el desarrollo de las actividades de la cooperativa. La liquidez corriente para el año 2018 es de \$ 1.40 en el activo por cada \$1.00 invertido de deuda en el pasivo la cual es baja, pero al año 2019 reduce más a \$ 1.37.

Tabla 25 – 3: Indicadores de endeudamiento

Endeudamiento	2018	2019
Apalancamiento financiero = Pasivo total/ Patrimonio neto		
Pasivo total	\$10,912,684.68	\$ 13,779,326.54
Patrimonio neto	\$ 3,286,719.25	\$ 3,754,859.87
Apalancamiento financiero	3.32 veces	3.66 veces
Razón de endeudamiento = Pasivo total/ Activo total		
Pasivo total	\$10,912,684.68	\$ 13,779,326.54
Activo total	\$13,694,246.21	\$ 17,076,711.62
Razón de endeudamiento	79.68%	80.69%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

En los siguientes indicadores el nivel de apalancamiento financiero en el año 2018 es de 3.32 veces para el año 2019 sube a 3.66 veces, referente a la razón de endeudamiento en el año 2018 se en el 79.68%, es decir que del 100% del negocio como cooperativa el 79.68 son con recursos prestados por los acreedores; para el año 2019 se evidencia el 80.69% donde del 100% del negocio como cooperativa el 80.69% es prestado.

Tabla 26 – 3: Indicadores de rentabilidad

Rentabilidad	2018	2019
Roa = Utilidad neta / Activo total		
Utilidad neta	\$ 61,705.95	\$ 47,682.93
Activo total	\$ 13,694,246.21	\$ 17,076,711.62
Roa	0.45	0.28
Roe = Utilidad neta / Patrimonio		
Utilidad neta	\$ 61,705.95	\$ 47,682.93
Patrimonio	\$ 3,286,719.25	\$ 3,754,859.87
Roe	1.88	1.27

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

En los siguientes indicadores de la institución respecto al ROA se aprecia un 0.45 % en rendimiento esto es por el cumplimiento a la normativa que es el gasto a provisiones arrastrada de años anteriores, mientras que en el 2019 disminuye a 0.28% por el mismo factor anteriormente mencionado.

En la rentabilidad respecto al patrimonio se aprecia en el año 2018 un ROE de 1.88 %, mientras que en el 2019 disminuye en 0.61 representado en 1.27%, en este análisis de comportamiento se evidencia una baja de rentabilidad institucional por cumplimiento a la normativa de provisiones del año 2015, que en su debido momento no fueron realizadas.

3.7.2.4. Recursos materiales

En la actualidad la institución mantiene una variedad de recursos materiales, entre ellos equipamiento como varios muebles y enseres para la comodidad de los trabajadores y socios en el desarrollo de las actividades diarias.

En referencia a la imagen corporativa y las agencias Cajabamba, San Francisco y Quito Yaruqui se encuentran rediseñadas las instalaciones como nos exige las Resolución 021 de seguridad con el objetivo de precautelar los ambientes acogedores para vuestros socios. La institución cuenta con un terreno propio en la ciudad de Riobamba en las calles Villarroel y Juan Montalvo, con proyección de construir en el año 2021 el edificio inteligente en la ciudad de Riobamba, además la institución posee un local propio en Guayaquil Norte en el parque california usada en la actualidad como agencia para atención a los socios.

En lo que respecta a vehículos Minga cuenta con 7 motociclistas para uso de recaudación y cobranzas, adicional con 1 camioneta doble cabina para uso de administración y 1 vehículo Hyundai Santa fe para Gerencia General.

3.7.2.5. Recurso tecnológico

Los recursos tecnológicos son indispensables para el desarrollo de las actividades y por tal virtud que la cooperativa cuenta con impresoras y computadoras eficientes con sistemas actualizados, de la misma manera se cuenta con impresoras portátiles para el personal de recaudación enlazados con el sistema Econx.

La cooperativa cuenta con un departamento de sistemas quienes administran la conectividad del sistema Econx, para el área de créditos la institución posee el sistema DGRV denomina micro score donde se realiza el análisis previo a la otorgación del crédito esto funciona con Tablet con cada asesor de crédito en las 7 agencias a nivel nacional.

3.7.2.6. Recurso de mercadológicos

En la institución se ha realizado en estos días estudios sobre la apertura de una nueva agencia en Quito, Cotacollao, donde se pondrá a disposición de nuestros socios, adicionalmente esta la reubicación de la agencia Guayaquil centro para mejorar la infraestructura.

El posicionamiento de la cooperativa oficina matriz está en Riobamba, cuenta con 7 agencias y 2 ventanillas a nivel nacional con el siguiente detalle: Matriz, San Francisco, Cajabamba, Quito Centro, Quito Yaruqui, Gye Norte, Gye Centro y las ventanillas Pallatanga y Columbe.

Para la promoción de publicidad usa medios como: radio, escritos de circulación, y plataformas de comunicación en internet como Facebook y la web en general.

**Planificación financiera para mejorar la rentabilidad, en la cooperativa de Ahorro y
Crédito Minga Ltda. en Riobamba, periodo 2020 – 2024.**



Riobamba – Ecuador

3.8. Propuesta

Planificación financiera para mejorar la rentabilidad, en la cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda. en Riobamba, periodo 2020 – 2024.

3.8.1. Objetivo de la propuesta

Maximizar la rentabilidad en la cooperativa Minga, aprovechando los recursos financieros, fortalezas, oportunidades de la institución, generando incremento en el patrimonio técnico, que promueva pasar al segmento 2.

3.9. Desarrollo de la propuesta

3.9.1. Objetivos estratégicos

En la definición de los objetivos de la cooperativa se han considerado las siguientes dimensiones:

- Dimensión financiera.
- Mercado – clientes – cobertura.
- Nueva estructura organizacional al área de negocios.

La consecución de objetivos y estrategias se sustenta en el FODA institucional, los resultados del análisis financiero y las diferentes necesidades de los clientes tanto internos como externos.

3.9.2. Objetivo macro: rentabilidad

El objetivo macro de la rentabilidad es el siguiente:

Mantener una rentabilidad sobre el patrimonio ROE no menor al 12% y una rentabilidad sobre activos ROA no menor al 2.5%.

Tabla 27 – 3: Objetivo marco de la rentabilidad

	Línea base 2018	Línea Base 2019	2020	2021	2022	2023	2024
Rentabilidad sobre el patrimonio.	1.88%	1.27%	1.39%	1.51%	1.63%	1.75%	1.87%
Rentabilidad sobre activos	0.45%	0.28%	0.31%	0.33%	0.36%	0.38%	0.41%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

3.9.3. *Perspectiva financiera*

Objetivo 1: promover crecimiento en la estructura de captaciones anuales del 50%.

Generar un nivel de crecimiento anual en captaciones a través de depósitos a plazo fijo con las siguientes metas.

Tabla 28 – 3: Captaciones

	Indicador	Línea base 2019	2020	2021	2022	2023	2024
Crecimiento anual de Captaciones	Crecimiento Coac Minga Ltda.	50%	50%	50%	50%	50%	50%
	Monto Captaciones Minga Ltda.	\$276,314.50	\$414,471.75	\$621,707.63	\$932,561.44	\$1,398,842.16	\$2,098,263.23

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

Estrategias

1. Mantener tasas competitivas con atención de calidad en productos de captaciones.
2. Analizar costo/ beneficio de tasas pasivas al momento de ser negociado con los socios relacionando monto, plazo y tasas de interés respectivamente.
3. Mantener incentivos a socios inversionistas y al personal de captaciones bajo metas.
4. Brindar capacitación financiera a socios inversionistas AAA y en general.

a) Cuadro de Políticas de captación y pago de comisiones (ver tabla).

- Reconocer a inversionistas con incentivos en presentes de \$30 en montos mayores o iguales a \$10000,00 y mayores a 6 meses.
- Reconocer a inversionistas con incentivos en presentes de \$40 en montos mayores o iguales a \$25000,00 y mayores a 6 meses.
- El porcentaje de comisión para el personal de toda la cooperativa a excepción de administrativos es del 0.05 % del valor captado, siempre y cuando se negocie a una tasa menor a la estipulada en la tabla antes mencionada y aplica para recaudadores, asesores, Atención al cliente y Jefes de agencias.

5. Fortalecer el ahorro programado en la institución en todos los créditos que se otorguen.
6. Desarrollar capacitaciones constantemente con el personal de captaciones.
7. Incrementar en el área de negocios un personal estrictamente para que administre el portafolio de inversiones de la institución.
8. Solicitar al departamento de marketing se realice campañas de eventos de promociones y sorteos debidamente planificados con el área de negocios.

Tabla 29 – 3: Políticas de captación

Monto	Tiempo	% captación mínima	% captación mínima
>=\$10000,00	6 meses	7%	9%
>=\$10000,00	9 meses	8%	10%
>=\$10000,00	12 meses	9%	11%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

Objetivo 2: generar una estructura de crecimiento en las líneas de microcrédito y consumo en la cartera de créditos.

Mantener una cartera de créditos no menor al 15% en microcréditos y cartera de consumo no menor al 10% desde el año 2020 hasta el año 2024.

Tabla 30 – 3: Proyección de crecimiento de la cartera de crédito

	Indicador	Línea base 2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cartera de créditos	Crecimiento en cartera de microcréditos		15%	15%	15%	15%	15%
	Cartera de microcréditos	13512766.02	15539680.92	17870633.06	20551228.02	23633912.22	27178999.06
	Crecimiento en cartera de consumo		10%	10%	10%	10%	10%
	Crecimiento en cartera de consumo	1611409.71	1772550.68	1949805.75	2144786.32	2359264.96	2595191.45
	Proyección de crecimiento de cartera bruta	15124175.73	17312231.60	19820438.81	22696014.34	25993177.18	29774190.51

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

Estrategias

1. Realizar controles, analizando la calificación (A1, A2, A3, B1, B2, C1, C2, D y E) de la cartera de créditos.
2. Realizar arquezos sorpresa a los créditos ya liquidados, verificando el respectivo proceso manifestado en el manual de créditos.
3. Ofertar créditos sin encaje para socios AAA.
4. Generar en el área de negocios una fábrica de créditos que otorguen a socios recurrentes créditos pre aprobados e inmediatos.
5. Generar convenios con instituciones públicas y privadas ofertando líneas de créditos de consumo.
6. Capacitar a todo el personal, con el objetivo de promover conocimientos referentes a los manuales, políticas y procesos de crédito institucionales.
7. Implementar servicios de banca electrónica para trámite de crédito y consultas.

8. Propuesta de planificación de actividades respecto a colocación, recuperación y diversificación de cartera.

Tabla 31 – 3: Planificación de trabajo

Planificación de trabajo				
Mes	1 al 15		16 al 20	21 al 30
Recuperación de cartera (cobranzas)	X	X	X	X
Créditos menor o <= 10000,00	X	X		
Colocación abierta			X	
Nota: Regirse a la planificación para no afectar a la liquidez institucional.				

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

Esta planificación de trabajo se realiza en base a la cultura de amortización de pagos de la institución, en vista de que la amortización es del 1 hasta el 15 de cada mes, es así que los primeros días se debe diversificar la cartera de créditos y a partir del 16 se empieza a colocar créditos de monto elevados para así cuidar el indicador de liquidez, adicional se incluye el cuidado constante de la cartera improductiva con la actividad de cobranzas.

9. Modelo de propuesta de metas mensuales.

Tabla 32 – 3: Metas de trabajo

Agencias	Meta colocación	Inversiones nuevas	Meta de recaudación
Cajabamba	\$ 200,000.00	\$ 150,000.00	\$ 90,000.00
Gye Centro	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	\$ 90,000.00
Gye Norte	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	\$ 90,000.00
Matriz	\$ 200,000.00	\$ 150,000.00	\$ 90,000.00
San Francisco	\$ 100,000.00	\$ 150,000.00	\$ 90,000.00
Uio Centro	\$ 200,000.00	\$ 150,000.00	\$ 90,000.00
Uio Yaruqui	\$ 200,000.00	\$ 150,000.00	\$ 90,000.00
Totales	\$ 1,200,000.00	\$ 1,050,000.00	

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

En el cuadro se manifiesta las metas a alcanzar mes a mes y en el aspecto de recaudación es importante destacar que se va generar un ingreso por los 20 recaudadores a nivel nacional por un valor de \$1'800000,00 que fortalecerá la liquidez.

Objetivo 3: fortalecer el patrimonio de la institucional

Promover un nivel de solvencia patrimonial patrimonio técnico / activos ponderados de riesgos no menor al 15.25%.

Tabla 33 – 3: Fortalecimiento al patrimonio

Solvencia patrimonial	Indicador	Línea base 2019	2020	2021	2022	2023	2024
	Patrimonio/ Activos	15.25%	15.25%	15.25%	15.25%	15.25%	15.25%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

Estrategias

1. Plantear política de captaciones con promociones para promover depósitos en certificados, a fin de fortalecer las cuentas del patrimonio.
2. Promover un sistema de información gerencial para el seguimiento permanente de la situación financiera.
3. Impulsar campañas de promoción con el departamento de marketing para atraer nuevos socios a la institución.
4. Trabajar en el cuidado de los indicadores financieros con objetividad a apalancamientos para capital de trabajo.

Objetivo 4: aplicar a un apalancamiento financiero

En este aspecto se recomienda aplicar a un apalancamiento financiero con la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) en el mes de marzo del 2021 a fin de que a partir del segundo trimestre se pueda generar ingresos a través del cobro de intereses de tasa activa.

En este sentido se debe solicitar \$3'000 000,00 a fin de conseguir mínimo un apalancamiento de 2'500 000,00 con los análisis que genera la CONAFIPS, esto se debe gestionar con el objetivo de incrementar el capital de trabajo e incrementar la cartera de créditos específicamente para microcréditos de Acumulación simple y Microcréditos de acumulación ampliada, es decir a emprendedores que ya poseen negocios estable y micro empresarios a fin de mitigar riesgos y la recuperación pronta del capital de trabajo invertido en tales socios a continuación el detalle de distribución del capital de trabajo.

Tabla 34 – 3: Distribución del capital de trabajo

Distribución del capital de trabajo	Monto	Tasas de interés
Microcréditos acumulación simple	\$ 750,000.00	20.85%
Microcréditos acumulación ampliada	\$ 1,750,000.00	19.50%
Total	\$ 2,500,000.00	

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

3.9.4. Reingeniería al área de negocios

Se propone un nuevo orgánico estructural funcional al Departamento de Negocios, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

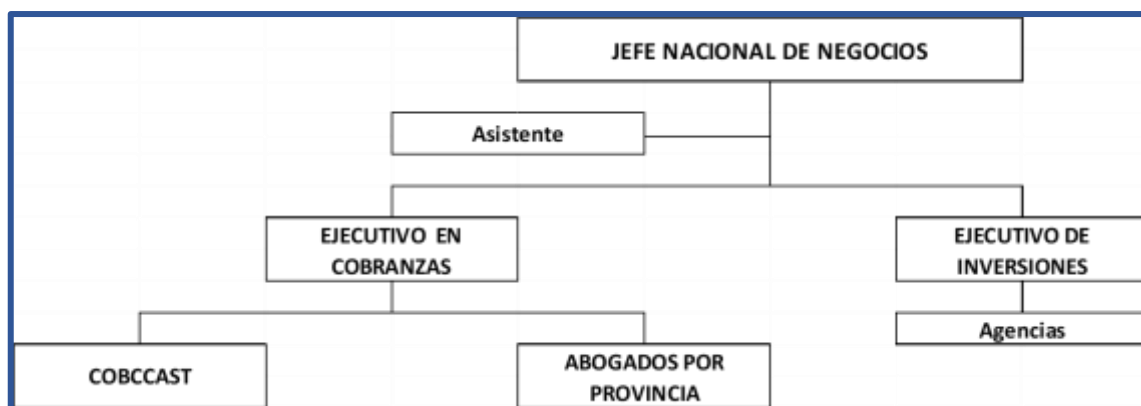


Gráfico 8 – 3: Estructura funcional al Departamento de Negocios

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

Como se puede apreciar, el mencionado organigrama está realizado en base al crecimiento institucional proyectado al paso del segmento 2, sabiendo que sobrepasa los 20 millones de dólares, es importante potencializar el área de negocios en vista que es el departamento que administra el 85% de los activos y por tal motivo debe estar estrictamente rediseñado.

En el área de negocios se promueve 3 aspectos en específico como la colocación, captación y recuperación de cartera para el mismo se detalla a continuación:

3.9.4.1. Captación

Función

En este trabajo de investigación es importante que Minga Ltda. cuente con un ejecutivo en inversiones para planear, organizar, dirigir y controlar la cartera de inversiones a nivel nacional con las agencias y promover su crecimiento sostenible con la negociación efectiva de tasas pasivas que ayuden al fortalecimiento institucional con el objetivo de obtener un mejor spread financiero.

3.9.4.2. Colocación

Función

Promover una colocación de créditos tanto en microcréditos y consumo sostenible, aplicando el análisis de las 5C de crédito y bajo la normativa del Manual de Créditos de la institución.

Diseño del comité de créditos

El Comité de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., es el siguiente:

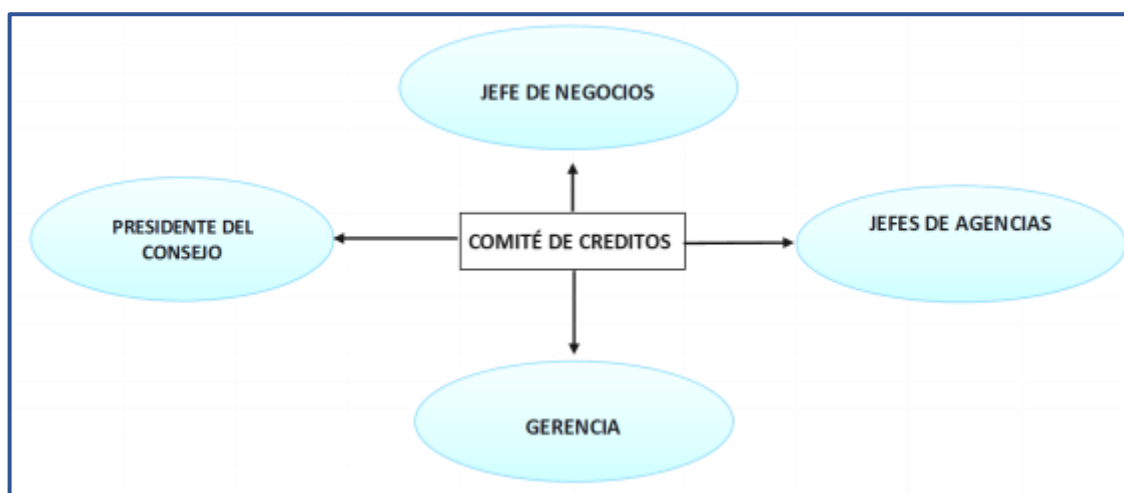


Gráfico 9 – 3: Comité de créditos

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

Se propone el siguiente nivel de aprobación para los créditos para la cooperativa con las siguientes especificaciones.

- Los créditos menores a \$ 1500,00 son de aprobación directa con cada jefe de agencia a nivel nacional.
- Ingresan al comité de créditos todos los expedientes de crédito de \$ 1500,00 hasta \$ 20'000,00 forman parte del comité los 7 jefes de agencia (Agencia Matriz. Agencia Dolorosa, Agencia Cajabamba, Agencia Guayaquil Centro, Agencia Guayaquil Norte, Agencia Quito Centro y Agencia Quito Yaruqui) liderado por el Jefe de Negocios menos la votación de la agencia que solicita el crédito.
- Para créditos mayores a \$ 20'000,00 hasta 25'000,00 forman parte del comité los 7 jefes de agencia (Agencia Matriz. Agencia Dolorosa, Agencia Cajabamba, Agencia Guayaquil Centro, Agencia Guayaquil Norte, Agencia Quito Centro y Agencia Quito Yaruqui)

liderado por el Jefe de Negocios más la participación de Gerencia y el presidente del consejo de administración.

- Para créditos vinculados, deberán ser analizados y revisados por el comité y enviados para su aprobación con el Consejo de Administración.

3.9.4.3. Recuperación

Función

Instaurar en el estructural un ejecutivo de cobranzas que planifique, organice, dirija y controle la recuperación de cartera con COBCCAST, que es la empresa de cobranza externa que mantiene la institución, adicional se le faculta la gestión y el seguimiento de la cartera improductiva y castigada con abogados por provincia debido a que son aspectos que nos permitirá bajar la cartera improductiva y tener una cobertura de provisiones aceptable ante los entes de control.

3.9.5. Proyecciones económicas

Las proyecciones económicas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., es la siguiente:

3.9.5.1. Balance general proyectado

A partir de los objetivos estratégicos planteados y rediseñados con un sin número de políticas y estrategias administrativas se han plasmado con incidencia en los indicadores de la cooperativa para la buena gestión.

Se plantea la proyección del balance general en base a los indicadores base del año 2019 y las estrategias a aplicar para generar crecimiento.

Objetivos

- Mejorar las prácticas en los diferentes procesos de intermediación financiera.
- Mejorar los indicadores que la institución cuenta, en los cuales actualmente son una fortaleza.
- Promover asumir el riesgo aceptable y controlado a través de la buena gestión con la cartera de crédito, en base a los nuevos escenarios económicos del país.

Tabla 35 – 3: Balance general proyectado 2020 – 2024

Código	Cuentas	Año base 2019	2020	2021	2022	2023	2024
	Total activos	\$17,076,711.62	\$20,683,096.37	\$ 23,696,508.17	\$ 27,212,339.70	\$31,340,072.14	\$36,223,530.33
11	Fondos disponibles	\$ 1,476,912.51	\$ 1,624,603.76	\$ 1,787,064.14	\$ 1,965,770.55	\$ 2,162,347.61	\$ 2,378,582.37
13	Inversiones	\$ 276,314.50	\$ 414,471.75	\$ 621,707.63	\$ 932,561.44	\$ 1,398,842.16	\$ 2,098,263.23
14	Cartera de créditos	\$ 14,113,639.43	\$ 17,312,231.60	\$ 19,820,438.81	\$ 22,696,014.34	\$ 25,993,177.18	\$ 29,774,190.51
16	Cuentas por cobrar	\$ 264,373.26	\$ 304,029.25	\$ 349,633.64	\$ 402,078.68	\$ 462,390.48	\$ 531,749.06
18	Propiedades y equipo	\$ 700,289.86	\$ 770,318.85	\$ 847,350.73	\$ 932,085.80	\$ 1,025,294.38	\$ 1,127,823.82
19	Otros activos	\$ 245,182.06	\$ 257,441.16	\$ 270,313.22	\$ 283,828.88	\$ 298,020.33	\$ 312,921.34
	Total pasivos	\$12,864,376.96	\$14,770,713.91	\$ 16,961,835.41	\$ 19,480,400.87	\$22,375,465.64	\$25,703,440.37
21	Obligaciones con el público	\$ 12,631,180.97	\$ 14,525,858.12	\$ 16,704,736.83	\$ 19,210,447.36	\$ 22,092,014.46	\$ 25,405,816.63
25	Cuentas por pagar	\$ 181,195.99	\$ 190,255.79	\$ 199,768.58	\$ 209,757.01	\$ 220,244.86	\$ 231,257.10
26	Obligaciones financieras	\$ 52,000.00	\$ 54,600.00	\$ 57,330.00	\$ 60,196.50	\$ 63,206.33	\$ 66,366.64
29	Otros pasivos						
	Total patrimonio	\$ 4,212,334.66	\$ 5,912,382.46	\$ 6,734,672.76	\$ 7,731,938.83	\$ 8,964,606.50	\$10,520,089.95
31	Capital social	\$ 1,170,312.52	\$ 1,345,859.40	\$ 1,480,445.34	\$ 1,628,489.87	\$ 1,791,338.86	\$ 1,970,472.74
33	Reservas	\$ 2,469,378.87	\$ 2,839,785.70	\$ 3,265,753.56	\$ 3,755,616.59	\$ 4,318,959.08	\$ 4,966,802.94
35	Superávit por valuaciones	\$ 115,168.48	\$ 132,443.75	\$ 152,310.31	\$ 175,156.86	\$ 201,430.39	\$ 231,644.95
36	Resultados	\$ 457,474.79	\$ 1,594,293.61	1836164	2172676	2652878	3351169
	Total pasivo + patrimonio	\$17,076,711.62	\$20,683,096.37	\$ 23,696,508.17	\$ 27,212,339.70	\$31,340,072.14	\$36,223,530.33

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

3.9.5.2. Proyección de estados de resultados

La proyección del estado de resultados se enfatiza en el objetivo estratégico de la rentabilidad sobre activos que inciden en la determinación de los excedentes o utilidad requerida.

Tomando como punto de partida los excedentes, las políticas y las relaciones financieras como eficiencia administrativa y costos se establece así los diferentes rubros que componen el estado de resultados donde se pronostica un incremento en ingresos del 10% y los gastos con un incremento del 5% hasta determinar el volumen de ingresos financieros requeridos por parte de la cooperativa de ahorro y crédito Minga Ltda.

Del estado de resultados se deduce los valores a destinar para gastos operacionales gastos personales.

En este sentido de aplicarse una gestión basada con un control y uso de los recursos de manera adecuada generara mayor productividad financiera y administrativa reflejada en utilidades.

Tabla 36 – 3: Proyección de estado de resultados 2020 – 2024

Código	Nombres de cuentas	Año 2019	2020	2021	2022	2023	2024
51	Intereses y descuentos ganados	\$ 2,598,330.48	\$ 2,858,163.53	\$ 3,143,979.88	\$ 3,458,377.87	\$ 3,804,215.66	\$ 4,184,637.22
54	Ingresos por servicios	\$ 42,735.28	\$ 47,008.81	\$ 51,709.69	\$ 56,880.66	\$ 62,568.72	\$ 68,825.60
55	Otros ingresos operacionales	\$ 1,523.01	\$ 1,675.31	\$ 1,842.84	\$ 2,027.13	\$ 2,229.84	\$ 2,452.82
56	Otros ingresos	\$ 155,139.83	\$ 170,653.81	\$ 187,719.19	\$ 206,491.11	\$ 227,140.23	\$ 249,854.25
	Total ingresos	\$ 2,797,728.60	\$ 3,077,501.46	\$ 3,385,251.61	\$ 3,723,776.77	\$ 4,096,154.44	\$ 4,505,769.89
41	Intereses causados	\$ 588,829.49	\$ 618,270.96	\$ 680,098.06	\$ 748,107.87	\$ 822,918.65	\$ 905,210.52
44	Provisiones	\$ 556,637.09	\$ 584,468.94	\$ 642,915.84	\$ 707,207.42	\$ 777,928.17	\$ 855,720.98
45	Gastos de operación	\$ 1,527,786.43	\$ 1,604,175.75	\$ 1,764,593.33	\$ 1,941,052.66	\$ 2,135,157.93	\$ 2,348,673.72
47	Otros gastos y pérdidas	\$ 11,236.85	\$ 12,360.54	\$ 13,596.59	\$ 14,956.25	\$ 16,451.87	\$ 18,097.06
48	Impuestos y participación a empleados	\$ 65,555.81	\$ 68,833.60	\$ 75,716.96	\$ 83,288.66	\$ 91,617.52	\$ 100,779.27
	Total Gastos(-)	\$ 2,750,045.67	\$ 2,888,109.80	\$ 3,176,920.78	\$ 3,494,612.85	\$ 3,844,074.14	\$ 4,228,481.55
59	Utilidad operacional	\$ 47,682.93	\$ 189,391.66	\$ 208,330.83	\$ 229,163.91	\$ 252,080.30	\$ 277,288.34

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

3.10. Presupuesto maestro

Para los siguientes es necesario la proyección de ingresos y gastos durante los 4 años que corresponde desde el año 2020 hasta el 2024 utilizando como base el año 2019, los valores son proyectados con un porcentaje del 20% el cual es un indicador alcanzable en base a la estructura del año anterior.

Tabla 37 – 3: Presupuesto maestro 2020 – 2021

Presupuesto de efectivo	Año base 2019	2020	2021	2022	2023	2024
Obligaciones con el público	-2719578.53	-3263494.24	-4895241.35	-7342862.03	-11014293.05	-16521439.57
Recuperación de cartera	2879923.65	3455908.38	5183862.57	7775793.85	11663690.78	17495536.17
Total de ingresos del año	160345.12	192414.14	288621.22	432931.82	649397.74	974096.60
Saldo de caja del año anterior	1476912.51	1772295.01	2658442.52	3987663.78	5981495.67	8972243.50
Total	\$1,637,257.63	\$1,964,709.16	\$2,947,063.73	\$4,420,595.60	\$6,630,893.40	\$9,946,340.10

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

3.11. Presupuesto de ingresos

El presupuesto de ingresos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., es la siguiente

Tabla 38 – 3: Presupuesto de ingresos 2020 – 2024

Presupuesto de ingresos	Año base 2019	2020	2021	2022	2023	2024
Depósitos	5439157.06	6526988.47	7832386.17	9398863.40	11278636.08	13534363.30
Interés generado por inversiones	276314.50	331577.40	397892.88	477471.46	572965.75	687558.90
Intereses de cartera	2879923.65	3455908.38	4147090.06	4976508.07	5971809.68	7166171.62
Otros ingresos	245182.06	294218.47	353062.17	423674.60	508409.52	610091.42
Total	\$ 8,840,577.27	\$ 10,608,692.72	\$ 12,730,431.27	\$15,276,517.52	\$18,331,821.03	\$ 21,998,185.23

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

3.12. Presupuesto de gastos

El presupuesto de gastos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., es la siguiente

Tabla 39 – 3: Presupuesto de gastos 2020 – 2024

Presupuesto de ingresos	Año base 2019	2020	2021	2022	2023	2024
Obligaciones por depósitos	5439157.06	6526988.472	7832386.166	9398863.4	11278636.08	13534363.3
Obligaciones financieras	825246.16	990295.392	1188354.47	1426025.364	1711230.437	2053476.525
Provisiones	2042.36	2450.832	2940.9984	3529.19808	4235.037696	5082.045235
Gastos operacionales	77060.09	92472.108	110966.5296	133159.8355	159791.8026	191750.1631
Total	\$ 6,343,505.67	\$7,612,206.80	\$ 9,134,648.16	\$ 10,961,577.80	\$ 13,153,893.36	\$ 15,784,672.03

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., (2020)

Elaborado por: Chunga Melvin, (2020)

CONCLUSIONES

- La cooperativa de Ahorro y Crédito Minga, mantiene al 2019 un balance saludable ante los entes de control que año tras año viene saneando la pérdida de años anteriores, la misma que no cuenta con el personal para elaborar presupuestos lo cual impide alcanzar los objetivos planteado y tener contingentes necesarios para operar.
- La mayoría del personal tiene experiencia laboral pero el nivel de estudios es poco y alguno se encuentran en el proceso educativo, no es frecuente la capacitación a los colaboradores en el ámbito financiero lo cual dificulta el desarrollo de las actividades con efectividad.
- Las líneas de crédito que oferta la cooperativa son microcréditos y créditos de consumo, estas líneas de crédito son las destinadas a cubrir necesidades de los asociados del sector social y productivo., No se cuenta con otro tipo de línea de crédito.
- En la institución se ejecuta las actividades de intermediación en base a la responsabilidad cooperativista que consta en la Ley de Economía Popular y Solidaria, la información es dotada por los organismos de control Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

RECOMENDACIONES

- Es muy importante que la Cooperativa aplique la presente investigación en el Área Financiera y Área de Negocios el modelo de planificación financiera que se será útil para alcanzar nuevos objetivos y metas, que serán de beneficio para el desarrollo institucional.
- Se recomienda que el personal de la cooperativa debe capacitarse o realizar pasantías en cooperativas del segmento 1 de manera constante de acuerdo al área que desempeña, debido a que permitirá mejorar la captación y colocación de recurso financieros.
- Promover nuevos estudios con el planteamiento de estrategias para la apertura de nuevas líneas de crédito y servicios financieros que permitan captar mayor número de asociados que demanden los nuevos servicios que serán ofrecidos por la cooperativa, lo cual sería excepcional para el desenvolvimiento cooperativo.
- Cumplir a cabalidad con las leyes y normativas que establecen los entes de control, en tal virtud como la cooperativa pertenece al sector de la Economía Popular y Solidaria, es de vital importancia que se encuentren enmarcadas en los lineamientos actual ley.

BIBLIOGRAFÍA

- Agualongo, G. (2017). *Planificación estratégica financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Ayllus Andinos” Ltda. de la ciudad de Latacunga, período 2016 - 2020*. (Trabajo de titulación, Tesis pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.esoch.edu.ec/handle/123456789/12753>
- AulaMas. (2020). *Qué es la gestión financiera*. Recuperado de: <https://aula.mass.pe/manual/%C2%BFque-es-la-gestion-financiera>
- Banco Central del Ecuador. (2019). *Reporte mensual de inflación*. Recuperado de: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/inf201912.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2020). *Índices de precios del consumidor*. Recuperado de: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2020/Octubre-2020/Boletin_tecnico_10-2020-IPC.pdf
- Calva, F. (2014). *Planificación financiera para la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Acción y Desarrollo” Ltda. En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo para el período 2014 – 2018*. (Trabajo de titulación, Tesis pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.esoch.edu.ec/handle/123456789/7150>
- Castro, A. (2015). *Planeación financiera*. México: Grupo Patria S.A.
- Ceupe. (2020). *Qué es la planificación financiera de una empresa*. Recuperado de: <https://www.ceupe.com/blog/en-que-consiste-la-planificacion-financiera-de-una-empresa.html>
- Galiano, E. (2016). *La investigación de campo*. Recuperado de: <https://educacion.elpensante.com/la-investigacion-de-campo/>
- Gonzales, C. (2017). *Análisis de estados financieros*. Ecuador: UTMACH.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). *Estadística demográfica en el Ecuador: diagnóstico y propuesta*. Recuperado de:

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Demografia/documentofinal1.pdf>

Lorenzana, D. (2020). *El análisis financiero en la empresa: qué es y cómo hacerlo*. Recuperado de: <https://www.emprendepyme.net/el-analisis-financiero.html>

Luna, N. (2018). *Liquidez financiera: qué es y por qué es importante*. Recuperado de: <https://www.entrepreneur.com/article/307396>

Mendoza, I. (2020). *Administración financieros y sus beneficios*. Recuperado de: <https://www.utel.edu.mx/blog/rol-personal/administracion-financiera-beneficios-para-la-vida/>

Peralta, P. (2020). *La tasa de desempleo en Ecuador está en 6.6% a septiembre de 2020*. Recuperado de: <http://www.pichinchacomunicaciones.com.ec/la-tasa-de-desempleo-en-ecuador-esta-en-6-6-a-septiembre-de-2020/>

Raffino, L. (2019). *Planeación Financiera*. Recuperado de: <https://concepto.de/planeacion-financiera/>

Riofrio, M. (2017). *Planeación Financiera y Presupuestaria*. Ecuador: Dirección de Publicaciones S.A.

Rodriguez, D. R. (2016). *Planificación financiera basada en la ejecución presupuestaria del período 2014 de la escuela de formación y capacitación para conductores profesionales del Sindicato Obreros del Volante de Esmeraldas*. (Trabajo de titulación, Tesis pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/7583>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2018). *Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria*. Recuperado de: <https://bit.ly/3eahGVI>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2020). *Reglamento a Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria*. Recuperado de: <https://bit.ly/3adP1Of>

ANEXOS

Anexo A: Datos informativos de la directiva de la COAC Minga Ltda



Fecha de Generación de Documento: 16/abril/2021

FICHA INFORMATIVA DE DIRECTIVOS Y REPRESENTANTE LEGAL DE ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

DATOS DE LA ENTIDAD

SECTOR:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
RUC:	0690074761001
RAZÓN SOCIAL:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MINGA LTDA
ESTADO A LA FECHA DE CONSULTA:	ACTIVA

DIRECTIVOS Y REPRESENTANTE LEGAL A LA FECHA DE CONSULTA:

REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE):	CHUCHO LEMA JORGE VICENTE
PRESIDENTE:	CURICHUMBI YUPANQUI ANGEL RAUL
SECRETARIO:	ANILEMA CHIMBOLEMA IVAN EFRAIN
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA:	CACHUPUD CUJI JOSE EFRAIN
NOMBRE GERENTE SUBROGANTE:	CHAFLA SAGÑAY EFRAIN

El presente documento es una FICHA INFORMATIVA que **no constituye certificación de ningún tipo.**

La información contenida en la ficha informativa es la que ha sido remitida por la entidad, quien asume cualquier tipo de responsabilidad por su error o falsedad. Se recuerda que, la actualización de la información y su veracidad es obligación y responsabilidad expresa de la organización controlada.

Se debe considerar que, la información se actualiza de manera permanente, debiendo ser contrastada con la publicada en la página web institucional: www.seps.gob.ec

En caso de requerir información específica, para cualquier trámite, deberá solicitar el respectivo certificado digital, a través de los canales de ingreso documental habilitados para tal efecto.

Anexo B: Existencia de la COAC Minga Ltda



Fecha de Generación de Documento: 16/abril/2021

FICHA INFORMATIVA DE EXISTENCIA LEGAL

Revisado el Catastro Digital de Organizaciones de esta Superintendencia, consta la siguiente información de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MINGA LTDA

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

No. RESOLUCIÓN DE ADECUACIÓN: SEPS-ROEPS-2013-000726
FECHA DE RESOLUCIÓN DE ADECUACIÓN: 07/05/2013

RUC:	0690074761001
SECTOR:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
RAZÓN SOCIAL:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MINGA LTDA
ESTADO A LA FECHA DE CONSULTA:	ACTIVA

El presente documento es una FICHA INFORMATIVA que **no constituye certificación de ningún tipo.**

La información contenida en la ficha informativa es la que reposa en el Catastro Digital de Organizaciones y Entidades de esta Superintendencia, a la fecha de consulta, recalcando que la información se actualiza de manera permanente.

Esta información deberá ser contrastada con la publicada en la página web institucional: www.seps.gob.ec

En caso de requerir información específica, para cualquier trámite, deberá solicitar el respectivo certificado digital, a través de los canales de ingreso documental habilitados para tal efecto.

Anexo C: Balance general de la COAC Minga Ltda

COAC. MINGA LTDA.

BALANCE GENERAL

Ejercicio 2019

Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1)

Número	Cuentas	Subtotal	Total
11	FONDOS DISPONIBLES		\$ 1,476,912.51
1101	Caja	\$ 275,929.55	
1103	Bancos y otras instituciones financieras	\$ 1,200,958.21	
1104	Efectos de cobro inmediato	\$ 24.75	
13	INVERSIONES		\$ 276,314.50
1305	Mantenido hasta el vencimiento de entidad	\$ 276,314.50	
14	CARTERA DE CRÉDITOS		\$ 14,113,639.43
1402	Cartera de créditos de consumo prioritario	\$ 1,554,216.69	
1404	Cartera de créditos para la microempresa	\$ 12,307,559.15	
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario	\$ 26,532.29	
1428	Cartera de créditos para la microempresa	\$ 370,837.11	
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario	\$ 30,660.73	
1451	Cartera de crédito inmobiliario vencida	\$ 3,009.71	
1452	Cartera de créditos para la microempresa	\$ 834,369.76	
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	\$ -1,013,546.01	
16	CUENTAS POR COBRAR		\$ 264,373.26
1602	Intereses por cobrar inversiones	\$ 2,791.09	
1603	Intereses por cobrar de cartera de créditos	\$ 164,369.63	
1614	Pagos por cuenta de socios	\$ 20,543.93	
1690	Cuentas por cobrar varias	\$ 111,841.54	
1699	(Provisión para cuentas por cobrar)	\$ -35,172.93	
18	PROPIEDADES Y EQUIPO		\$ 700,289.86
1801	Terrenos	\$ 244,815.00	
1802	Edificios	\$ 473,300.16	
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 140,064.55	
1806	Equipos de computación	\$ 245,422.55	
1807	Unidades de transporte	\$ 126,911.87	
1890	Otros	\$ 3,337.60	
1899	(Depreciación acumulada)	\$ -533,561.87	
19	OTROS ACTIVOS		\$ 245,182.06
1901	Inversiones en acciones y participaciones	\$ 31,027.25	
1904	Gastos y pagos anticipados	\$ 132,015.99	
1905	Gastos diferidos	\$ 7,758.27	
1906	Materiales, mercaderías e insumos	\$ 20,413.61	
1990	Otros	\$ 56,009.30	
1999	(Provisión para otros activos irrecuperables)	\$ -2,042.36	
	TOTAL ACTIVO		\$ 17,076,711.62
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		\$ -12,631,180.97
2101	Depósitos a la vista	\$ -5,439,157.06	
2103	Depósitos a plazo	\$ -5,527,716.91	
2105	Depósitos restringidos	\$ -1,664,307.00	
25	CUENTAS POR PAGAR		\$ -322,899.41
2501	Intereses por pagar	\$ -173,534.86	
2503	Obligaciones patronales	\$ -77,060.09	
2504	Retenciones	\$ -23,445.27	
2505	Contribuciones, impuestos y multas	\$ -9,323.34	
2590	Cuentas por pagar varias	\$ -39,535.85	
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS		\$ -825,246.16
2602	Obligaciones con instituciones financieras	\$ -825,246.16	

	TOTAL PASIVOS		\$ -13,779,326.54
31	CAPITAL SOCIAL		\$ -1,170,312.52
3103	Aportes de socios	\$ -1,170,312.52	
33	RESERVAS		\$ -2,469,378.87
3301	Legales	\$ -2,096,822.87	
3303	Especiales y Facultativas	\$ -371,827.34	
3310	Por resultados no operativos	\$ -728.66	
35	SUPERÁVIT POR VALUACIONES		\$ -115,168.48
3501	Superávit por valuación de propiedades,	\$ -115,168.48	
36	RESULTADOS		\$ 457,474.79
3602	(Pérdidas acumuladas)	\$ 505,157.72	
3603	Utilidad o excedente del ejercicio	\$ -47,682.93	
	TOTAL PATRIMONIO		\$ -3,297,385.08
	EXEDENTE DEL PERÍODO		\$ -
	TOTAL PASIVO & PATRIMONIO		\$ -17,076,711.62

Anexo D: Estado de resultado de la COAC Minga Ltda

COAC. MINGA LTDA.
Oficina: CONSOLIDADO
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Ejercicio 2019
Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1)

Código	Cuentas	Subtotal	Total general
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS		\$ -2,598,330.48
5101	Depósitos	\$ -9,727.14	
5103	Intereses y descuentos de inversiones en	\$ -19,378.41	
5104	Intereses y descuentos de cartera de cré	\$ -2,569,224.93	
54	INGRESOS POR SERVICIOS		\$ -42,735.28
5404	Manejo y cobranzas	\$ -753.01	
5490	Otros servicios	\$ -41,982.27	
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES		\$ -1,523.01
5501	Utilidades en acciones y participaciones	\$ -1,523.01	
56	OTROS INGRESOS		\$ -155,139.83
5601	Utilidad en venta de bienes	\$ -21,428.57	
5604	Recuperaciones de activos financieros	\$ -113,977.70	
5690	Otros	\$ -19,733.56	
59	Pérdidas y ganancias		\$ 47,682.93
5905	Pérdidas y ganancias	\$ 47,682.93	
	TOTAL INGRESOS		\$ 2,750,045.67
41	INTERESES CAUSADOS		\$ 588,829.49
4101	Obligaciones con el público	\$ 569,742.04	
4103	Obligaciones financieras	\$ 19,087.45	
44	PROVISIONES		\$ 556,637.09
4402	Cartera de créditos	\$ 556,637.09	
45	GASTOS DE OPERACIÓN		\$ 1,527,786.43
4501	Gastos de personal	\$ 869,914.17	
4502	Honorarios	\$ 166,191.43	
4503	Servicios varios	\$ 264,270.69	
4504	Impuestos, contribuciones y multas	\$ 86,488.78	
4505	Depreciaciones	\$ 64,479.01	
4506	Amortizaciones	\$ 1,559.58	
4507	Otros gastos	\$ 74,882.77	
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS		\$ 11,236.85
4703	Intereses y comisiones devengados en eje	\$ 5,982.28	
4790	Otros	\$ 5,254.57	
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS		\$ 65,555.81
4810	Participación a empleados	\$ 16,985.81	
4815	Impuesto a la renta	\$ 48,570.00	
	TOTAL GASTOS		\$ 2,750,045.67